



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2020
(Expresado en euros)



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

	Páginas
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	4-5
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020	7-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020	9
MEMORIA ANUAL	
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10-13
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	13
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14-31
5. INMOVILIZADO MATERIAL	31-34
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	34-39
7. ACTIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)	39-41
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	42-43
9. EXISTENCIAS	43-44
10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	44-49
11. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	49-56
12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	56-63



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2020
(Expresado en euros)



13. INGRESOS Y GASTOS	63-77
14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	78-80
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	80
16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES	81-82
17. OTRA INFORMACIÓN	82-85
18. NEGOCIOS CONJUNTOS	85-88
19. SUCURSAL CON MONEDA FUNCIONAL DISTINTA DEL EURO	88-89
20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	89
INFORME DE GESTIÓN	90-105

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Activo	Nota	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		175.851.512,09	178.654.959,37
I. Inmovilizado intangible	6	136.573.004,11	137.980.350,27
5. Aplicaciones Informáticas		166,78	456,27
6. Otro inmovilizado intangible		8.814.905,50	9.091.146,22
7. Acuerdo de Concesión, activo regulado		96.253.562,56	98.609.861,40
8. Activación financiera Acuerdo de Concesión		31.504.369,27	30.278.886,38
II. Inmovilizado material	5	29.601.805,70	30.519.730,08
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		2.589.020,40	2.790.871,57
3. Inmovilizado en curso y anticipos		27.012.785,30	27.728.858,51
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	758.031,49	1.063.591,28
2. Créditos a terceros		746.529,08	1.052.088,87
5. Otros activos financieros		11.502,41	11.502,41
VI. Activos por impuesto diferido	12	8.918.670,79	9.091.287,74
B) ACTIVO CORRIENTE		20.434.331,75	20.302.686,81
II. Existencias	9	1.886.169,37	1.980.534,10
2. Mat. primas y otros aprovisionamientos		1.863.377,36	1.977.183,04
6. Anticipos a proveedores		22.792,01	3.351,06
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar		7.860.456,93	6.690.614,37
1. Clientes por ventas y prest. servicios	7	2.035.036,05	2.244.476,63
3. Deudores varios	7	2.871.548,89	2.940.009,78
4. Personal	7	40.597,39	16.389,10
5. Activos por impuesto corriente	12	68.739,95	929.392,07
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	12	2.844.534,65	560.346,79
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	1.614,49	667,63
5. Otros activos financieros		1.614,49	667,63
VI. Periodificaciones a corto plazo		202.220,81	72.305,01
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes		10.483.870,15	11.558.565,70
1. Tesorería	7	10.483.870,15	11.558.565,70
TOTAL ACTIVO		196.285.843,84	198.957.646,18

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

<i>Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
A) PATRIMONIO NETO		44.676.277,23	44.364.823,82
A-1) Fondos propios		45.859.481,97	45.859.481,97
I. Capital	10.1	69.200.000,00	69.200.000,00
III. Reservas	10.2	7.893.925,60	7.369.546,93
1. Legal y estatutarias		927.132,47	402.753,80
2. Otras reservas		6.966.793,13	6.966.793,13
VI. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.1	-245.000,00	-245.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-30.989.443,63	-35.708.851,69
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)		-30.989.443,63	-35.708.851,69
VII. Resultado del ejercicio	3	0,00	5.243.786,73
A-2) Ajustes por cambios de valor	10.3	-26.756.012,38	-27.273.863,27
II. Operaciones de cobertura		-26.756.012,38	-27.273.863,27
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	10.4	25.572.807,64	25.779.205,12
B) PASIVO NO CORRIENTE		136.647.642,19	141.703.757,77
II. Deudas a largo plazo	11	127.445.641,64	132.386.688,48
2. Deudas con entidades de crédito		93.739.464,80	97.695.327,60
3. Acreedores por arrendamiento financiero		1.884.956,03	2.670.204,14
4. Derivados	8-11	31.821.220,81	32.021.156,74
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	8.524.269,36	8.593.068,60
V. Periodificaciones a largo plazo	13.1	677.731,19	724.000,69
C) PASIVO CORRIENTE		14.961.924,42	12.889.064,59
II. Provisiones a corto plazo.	16.2	396.304,77	396.304,77
III. Deudas a corto plazo	11	11.905.442,09	9.144.099,82
2. Deudas con entidades de crédito		5.941.884,38	3.291.372,79
3. Acreedores por arrendamiento financiero		873.394,97	806.711,08
4. Derivados.	8-11	3.853.462,35	4.343.994,26
5. Otros pasivos financieros		1.236.700,39	702.021,69
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		2.478.782,89	2.846.276,62
1. Proveedores	11	386.652,50	394.318,41
3. Acreedores varios	11	709.028,34	825.080,50
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)	11	565.974,16	334.354,51
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	12	461.224,44	867.356,71
7. Anticipos de clientes.	11	355.903,45	425.166,49
VI. Periodificaciones a corto plazo	13.1	181.394,67	502.383,38
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		196.285.843,84	198.957.646,18

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.1	14.762.736,73	22.340.077,02
a) Ventas		1.029,40	3.156,42
b) Prestaciones de servicio		14.761.707,33	22.336.920,60
3. Trabajos realizados por la emp. para su act.		167.474,03	173.858,25
4. Aprovisionamientos	13.3	-1.361.249,24	-925.307,67
b) Consumo de materias primas y otras mat.		-1.361.249,24	-925.307,67
5. Otros ingresos de explotación	13.2	7.964.705,76	5.603.762,57
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.		5.319.341,22	5.275.385,96
b) Subvenciones de explotación incorp. al res		2.645.364,54	328.376,61
6. Gastos de personal	13.4	-8.371.731,00	-7.740.378,38
a) Sueldos, salarios y auxiliares		-6.377.369,14	-5.812.034,89
b) Cargas sociales		-1.994.361,86	-1.928.343,49
7. Otros gastos de explotación	13.5	-4.824.430,11	-5.743.255,56
a) Servicios exteriores		-4.377.774,22	-5.139.573,16
b) Tributos		-35.140,49	-37.339,16
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-21.132,21	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-390.383,19	-566.343,24
8. Amortización del inmovilizado	5-6	-4.267.299,87	-4.324.507,30
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.	10.4	275.196,72	275.196,72
11. Deterioro por resultado por enajenaciones del inmovilizado		-65.592,67	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-65.592,67	0,00
13. Otros Resultados		-87.896,95	-42.070,65
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		4.191.913,40	9.617.375,00
14. Ingresos financieros	13.6	130.146,91	132.038,75
b) De valores negociables y otros inst. fin.		130.146,91	132.038,75
b2) De terceros		15.960,29	76,60
b3) Ajustes ingresos financieros NPGC		114.186,62	131.962,15
15. Gastos financieros	13.6	-4.253.681,92	-4.356.346,46
b) Por deudas con terceros		-4.253.681,92	-4.356.346,46
16. Diferencias de Cambio	13.6	-40.103,35	1.786,11
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-4.163.638,36	-4.222.521,60
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		28.275,04	5.394.853,40
19. Impuesto sobre beneficio	12.2	-28.275,04	-151.066,67
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.		0,00	5.243.786,73
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	0,00	5.243.786,73

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

	Nota	Importe 2020	Importe 2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	0,00	5.243.786,73
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	10.3	-3.747.482,69	-7.547.659,86
VII. Efecto impositivo	12.3	936.870,67	1.886.914,97
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (II+VII)		-2.810.612,02	-5.660.744,90
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	10.3	4.437.950,52	4.546.603,86
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.4	-275.196,72	-275.196,72
XIII. Efecto impositivo	12.3	-1.040.688,37	-1.067.851,73
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (IX+X+XIII)		3.122.065,43	3.203.555,42
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		311.453,41	2.786.597,25

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2020
(Expresado en euros)

B) Estado de total de cambios en el patrimonio neto

	Capital Escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (Nota 10.1)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 10.3)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (Nota 10.4)	TOTAL
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	69.200.000,00	7.017.522,19	-245.000,00	-38.488.087,70	3.131.260,75	-25.023.071,27	25.985.602,60	41.578.226,57
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	69.200.000,00	7.017.522,19	-245.000,00	-38.488.087,70	3.131.260,75	-25.023.071,27	25.985.602,60	41.578.226,57
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	5.243.786,73	-2.250.792,00	-206.397,48	2.786.597,25
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	352.024,74	0,00	2.779.236,02	-3.131.260,75	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	69.200.000,00	7.369.546,93	-245.000,00	-35.708.851,69	5.243.786,73	-27.273.863,27	25.779.205,12	44.364.823,82
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	69.200.000,00	7.369.546,93	-245.000,00	-35.708.851,69	5.243.786,73	-27.273.863,27	25.779.205,12	44.364.823,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	517.850,89	-206.397,48	311.453,41
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	524.378,67	0,00	4.719.408,06	-5.243.786,73	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	69.200.000,00	7.893.925,60	-245.000,00	-30.989.443,63	0,00	-26.756.012,38	25.572.807,64	44.676.277,23

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	EJERCICIO	EJERCICIO
		2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		28.275,04	5.394.853,40
2. Ajustes del resultado.		8.107.618,48	8.160.256,45
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 -6	4.267.299,87	4.324.507,30
d) Imputación de Subvenciones (-).	10.4	-275.196,72	-275.196,72
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		65.592,67	0,00
g) Ingresos Financieros (-)	13.6	-15.960,29	-76,60
h) Gastos Financieros (+)	13.6	4.253.681,92	4.356.346,46
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-187.798,97	-245.323,99
3. Cambios de Capital Corriente.		-3.004.124,19	1.348.701,16
a) Existencias (+/-)		94.364,73	-21.048,34
b) Deudores y otras cuentas a cobrar.		-2.295.970,33	1.267.688,93
c) Otros activos corrientes (+/-).		-129.915,80	-872,46
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)		26.699,56	-249.851,79
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-681.250,93	352.784,82
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-4.615.884,58	-6.006.281,73
a) Pagos de Intereses (-)		-5.479.164,81	-5.584.103,03
c) Cobros de Intereses (+/-).		15.960,29	76,60
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		847.319,94	-422.255,30
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		515.884,76	8.897.529,28
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-748.903,23	-1.273.563,42
b) Inmovilizado intangible.	6	-302.903,08	-11.710,99
c) Inmovilizado material.	5	-445.053,29	-1.261.768,55
e) Otros activos financieros		-946,86	-83,88
7. Cobros por de inversiones (+)		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de Inversión (7-6)		-748.903,23	-1.273.563,42
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.			
9. Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio.		1.182.553,26	815.168,63
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		1.182.553,26	815.168,63
10. Cobros y Pagos por Instrumentos de pasivo financiero		-2.023.915,42	-6.173.296,61
a) Emisión	11	1.985.355,50	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		1.985.355,50	0,00
b) Devolución y amortización de :		-4.009.270,92	-6.173.296,61
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-4.009.270,92	-6.173.296,61
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-841.362,17	-5.358.127,98
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)		-314,91	21,58
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-1.074.695,55	2.265.859,46
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		11.558.565,70	9.292.706,24
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		10.483.870,15	11.558.565,70

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Metropolitano de Tenerife, S.A., (en adelante, también Metrotenerife) a que se refiere la presente memoria, se constituyó el año 2001 y tiene su domicilio social y fiscal en Carretera General La Cuesta- Taco, 124, 38108 San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima.

La Sociedad tiene abierta una sucursal en Cuenca (Ecuador) desde donde presta servicios para la preparación a la operación, así como la asistencia técnica en la operación comercial de la línea Cuatro Ríos del tranvía de Cuenca.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene por objeto social la planificación, diseño, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de ferrocarriles. Asimismo, se incluye en el objeto las actividades de generación de energía, asesoramiento tecnológico y sistemas de comunicaciones, ya sea directamente o en colaboración con terceros. La gestión y rentabilización de su patrimonio por cualquier medio y cualquier actividad comercial accesoria que permita mejorar la cuenta de resultados de la Sociedad. La actividad de la Sociedad se desarrollará tanto a nivel nacional como internacional.

La moneda funcional en la que opera la Sociedad es el euro, si bien en la sucursal de Cuenca opera con el Dólar estadounidense.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como las modificaciones incorporadas por la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas y por la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El estado de flujos de efectivo se ha

preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de la Cuentas Anuales se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales futuras.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

El Gobierno aprobó el 25 de octubre de 2020 declarar el estado de alarma en todo el territorio nacional

para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2. A los efectos del estado de alarma, la autoridad competente es el Gobierno de la Nación. En cada comunidad o ciudad autónoma, la autoridad competente delegada es quien ostente su presidencia.

El estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020 finalizó a las 00:00 horas del día 9 de noviembre de 2020. El Consejo de Ministros aprobó el 3 de noviembre una prórroga del Estado de alarma por un periodo de 6 meses desde las 00:00 horas del 9 de noviembre de 2020 hasta las 00:00 horas del 9 de mayo de 2021.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor dicho estado de alarma.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia. Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 los ingresos prestación de servicios de la Sociedad se han reducido (Nota 13.1). Esta caída se debió a los efectos que sobre el transporte de pasajeros tuvieron las diferentes medidas de prevención respecto al COVID-19, especialmente las relacionadas con el establecimiento del Estado de Alarma a nivel nacional y el confinamiento de la población. Adicionalmente, la suspensión de la actividad lectiva y el cese de las actividades laborales no esenciales provocaron que la demanda descendiese de forma brusca e inesperada. A partir del mes de junio, una vez finalizado el estado de alarma y ante la recuperación paulatina de la actividad económica y social, comenzaron a recuperarse paulatinamente los niveles de demanda, hasta finales del mes de octubre en que se alcanzó un pico del 75% del nivel de demanda semanal obtenido en las mismas semanas del año anterior. Durante los meses de noviembre y diciembre, la aparición y propagación de la tercera ola del Covid-19 junto con las medidas de restricción impuestas por las autoridades y la suspensión de la actividad docente presencial en la universidad provocaron un nuevo y significativo descenso respecto a los meses equivalentes del año anterior. Añadir que el servicio de transporte público, al ser una actividad esencial, tuvo que necesariamente dar continuidad en el servicio, así la Dirección Insular de Movilidad del CIT, como órgano competente en materia de transportes, dictó resoluciones que fueron regulando no sólo los servicios durante el estado de alarma sino la progresiva implantación de los mismos a la situación anterior de manera progresiva a medida que se iba cambiando de fases en el retorno a la denominada "nueva normalidad", así como, finalmente, adaptándose a las nuevas restricciones derivadas de las siguientes olas de contagios, estas resoluciones afectaron a las frecuencias, horarios y condiciones de la prestación del servicio durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, la evaluación de situación financiera de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero. Metrotenerife ha llevado a cabo la actualización del modelo financiero, realizada por la entidad PRICEWATERHOUSECOOPERS Asesores de negocios, S.L., teniendo en cuenta la nueva estimación de demanda adaptada a las nuevas circunstancias con el Covid-19 y ha confeccionado el Presupuesto del ejercicio 2021 en los mismos términos.

Deterioro de valor de los Activos no corrientes

Los datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio es la valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, que requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro.

2.4 Agrupación de partidas:

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del balance, salvo los que deban clasificarse en base a su vencimiento en el corto o largo plazo.

2.6 Cambios en criterios contables y errores:

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Sociedad ha tenido un resultado de 0,00 Euros por lo que no procede aplicar los resultados.

No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos, al margen de las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital.

4 NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Acuerdo de Concesión

La Sociedad califica un acuerdo concesional como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad.

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que la infraestructura no está en condiciones de explotación, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros y la amortización de otro inmovilizado intangible, que le son aplicables, son considerados como coste del acuerdo de concesión.

La Sociedad ha optado por aplicar un método de amortización lineal a lo largo del período concesional.

Los derechos sobre activos cedidos en uso se registran por la contraprestación efectuada o por su valor venal, en el caso de que no exista contraprestación alguna. El derecho se amortiza atendiendo a su depreciación durante el plazo de adscripción.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	AÑOS	COEFICIENTE
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	hasta 2053 (*)	
Acuerdo de concesión activo regulado		
Marcas y nombre comercial	10	10%
Diseño industrial	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33,33%
Derecho de uso	hasta 2053 (*)	
Talleres y Cocheras		
Urbanización e infraestructura Talleres y Cocheras	hasta 2053 (*)	
Instalaciones Talleres y Cocheras	20-25	5%-4%
Oficinas Comerciales	10-30	10%-3,33%
Sistemas	10	10%
Electrificación	35	2,85%
Maquinaria	8-10	12%-10%
Utillaje	5	20%
Otras Instalaciones	8	12%
Obra Civil		
Urbanización, Obras de fábrica y Plataforma	hasta 2053 (*)	
Estaciones	hasta 2053 (*)	
Subestación	hasta 2053 (*)	
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Material Móvil	35	2,85%
Elementos de transporte	entre 3-20	entre 32%-5%
Otro inmovilizado material	entre 4-10	entre 25%-10%

(*) Hasta finalización del periodo de concesión.

En el activo intangible "Acuerdo de concesión" se detalla su composición en función de la naturaleza de cada bien que compone esta partida.

Los gastos relacionados con la conservación y/o reposición de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran. Cuando se realice una gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Cuando no sean identificables los elementos del inmovilizado

asociados a la reparación y/o sustitución, se procederá a registrar como gasto del ejercicio la reparación realizada.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

4.2 Inmovilizado material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste de la mano de obra directa incurrida.

El importe de las correcciones valorativas es la diferencia entre el valor en libros del activo y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y, si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada elemento del inmovilizado material y de forma lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	AÑOS	COEFICIENTE
Instalaciones técnicas	25	4%

Deterioro de valor de los activos no corrientes

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material e intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 los Administradores estiman que no existe deterioro alguno en el inmovilizado material e intangible.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y de acuerdo a su vida útil.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos Financieros

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigibles a terceros, el cobro de los cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados (mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo) de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por el riesgo de crédito futuro; en su caso se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de la financiación.

Se reconoce en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.4.2 Pasivos Financieros

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Derivados de cobertura

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas como coberturas de flujos de efectivo, esto es, cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran por el menor de los siguientes: su precio de adquisición o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

Aquellos repuestos con un ciclo de almacenamiento superior a un año se clasifican como inmovilizado, los repuestos que no se usan y no tienen depreciación técnica no se amortizan sino se llevan a resultados con el recuento físico de final de año, el resto de bienes que, si se usan, se reparan y se vuelven a usar porque son sustituibles, se amortizan de acuerdo con la vida útil asignada a aquellos elementos del inmovilizado en los que se van a incorporar.

4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos

efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, devoluciones e impuestos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad presta servicios de transporte público. Los ingresos se reconocen a las tarifas vigentes por los billetes o bonos que utilizan los viajeros en los distintos trayectos que realizan los tranvías.

4.8 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus

consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones como gasto del ejercicio cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de carácter reintegrables: registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.
- b) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se registran directamente al patrimonio neto y se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.11 Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados de cobertura para cubrir ciertos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, la Dirección ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de

liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El principal riesgo de crédito es el derivado de los saldos a cobrar a clientes y Administraciones Públicas. Respecto a las Administraciones Públicas, se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de los créditos sobre la base de los acuerdos, contratos, programas y presupuestos de las Corporaciones, procediendo a registrar en su caso las correcciones por deterioro oportunas. No se espera, por tanto, que se produzcan pérdidas significativas derivadas de los saldos netos a cobrar a las Administraciones Públicas que figuran al cierre del ejercicio 2020.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales

nocionales contratados.

Las liquidaciones de las coberturas se realizan sobre el 80% de los nominales de los préstamos denominados Deuda Riesgo Proyecto.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Otros riesgos de precio

Debido a la inexistencia de inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene garantizada las necesidades de liquidez a través de las líneas de financiación con entidades de crédito, los cuales están avalados por su accionista mayoritario, siendo el objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

4.12 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.13 Patrimonio neto

El Capital Social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se

incluye en el patrimonio neto.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "*Inmovilizado material*", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.16 Negocios conjuntos

La Sociedad registra en el balance los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y el negocio conjunto se eliminan en

proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.17 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.18 Moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2020 en las partidas del Balance de Situación adjunto incluidas en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la información más significativa que les afecta, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2020:

INMOVILIZADO MATERIAL	A 31/12/2019	Entradas	Bajas	Traspasos	A 31/12/2020
Instalaciones técnicas	4.977.808,98	0,00	0,00	0,00	4.977.808,98
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	9.081,09	0,00	-788,73	0,00	8.292,36
Inmovilizado en curso	27.713.560,13	445.053,30	-60.876,72	-1.100.249,79	26.997.486,92
Anticipos inm. material	15.298,38	0,00	0,00	0,00	15.298,38
TOTALES	32.715.748,58	445.053,30	-61.665,45	-1.100.249,79	31.998.886,64

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2019	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2020
Instalaciones técnicas	-2.192.757,60	-199.112,40	0,00	0,00	-2.391.870,00
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	-3.260,90	-2.233,26	283,22	0,00	-5.210,94
TOTALES	-2.196.018,50	-201.345,66	283,22	0,00	-2.397.080,94

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2019	A 31/12/2020
Instalaciones técnicas	2.785.051,38	2.585.938,98
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	5.820,19	3.081,42
Inmovilizado en curso	27.713.560,13	26.997.486,92
Anticipos inm. material	15.298,38	15.298,38
TOTALES	30.519.730,08	29.601.805,70

En el ejercicio 2019:

INMOVILIZADO MATERIAL	A 31/12/2018	Entradas	Bajas	Traspasos	A 31/12/2019
Instalaciones técnicas	4.977.808,98	0,00	0,00	0,00	4.977.808,98
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	8.864,91	216,18	0,00	0,00	9.081,09
Inmovilizado en curso	26.471.688,86	1.261.552,36	0,00	-19.681,09	27.713.560,13
Anticipos inm. material	15.298,38	0,00	0,00	0,00	15.298,38
TOTALES	31.473.661,13	1.261.768,54	0,00	-19.681,09	32.715.748,58

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2018	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2019
Instalaciones técnicas	-1.993.645,20	-199.112,40	0,00	0,00	-2.192.757,60
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	-795,82	-2.445,68	-19,40	0,00	-3.260,90
TOTALES	-1.994.441,02	-201.558,08	-19,40	0,00	-2.196.018,50

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2018	A 31/12/2019
Instalaciones técnicas	2.984.163,78	2.785.051,38
Inmovilizado material Sucursal Cuenca	8.069,09	5.820,19
Inmovilizado en curso	26.471.688,86	27.713.560,13
Anticipos inm. material	15.298,38	15.298,38
TOTALES	29.479.220,11	30.519.730,08

Inmovilizado en curso

Los importes en inmovilizado en curso son los siguientes:

INMOVILIZADO EN CURSO	A 31/12/2019	A 31/12/2020
Ampliación y nuevas líneas de metro ligero	1.018.472,90	1.041.670,91
Proyecto chaqueta carril diseño MTSA	45.628,16	53.311,25
Proyecto Medidor energía embarcada	7.567,01	7.567,01
Tren del Norte	1.293.772,46	1.293.772,46
Tren del Sur	24.186.993,09	24.586.700,15
Sistema de Vídeo	742.968,48	0,00
Renovación Red Transmisión (fija y embarcada)	0,00	2.026,25
Gestor de Expedientes	0,00	1.133,47
Proyecto Cronos	0,00	11.305,42
Inversiones en curso	362.825,31	0,00
Proyecto TEN+VAO	55.332,72	0,00
TOTALES	27.713.560,13	26.997.486,92

Las principales altas del ejercicio están relacionadas con los **proyectos ferroviarios de Tenerife** de trenes del norte y del sur, es conveniente hacer mención que se han firmado Convenios de Colaboración entre la Administración General del Estado (AGE) y el CIT para la financiación de las infraestructuras ferroviarias de la isla de Tenerife el 16 de septiembre de 2009, el 3 de agosto de 2010, el 3 de septiembre de 2012, el 24 de octubre de 2014, el 23 de octubre de 2015 y el 19 de diciembre de 2017, cuyos importes ascendieron, respectivamente, a las cantidades de 5.000.000,00 Euros, 10.000.000,00 Euros, 5.100.000,00 Euros, 1.360.000,00 Euros, 860.000,00 Euros y 2.860.000,00 Euros aportaciones que fueron cobradas, ejecutadas y justificadas conforme a lo establecido en los Convenios (Nota 10.4 Subvenciones).

A cierre del ejercicio 2020 estos proyectos siguen vigentes y continuarán desarrollándose a medida que el CIT suscriba nuevos Convenios de Colaboración con la AGE para su financiación.

El importe activado en el ejercicio 2020 asciende a 399.707,06 Euros.

Los principales traspasos del ejercicio 2020 corresponden a la activación como inmovilizado intangible de las siguientes inversiones:

- La plataforma hiperconvergente, por importe de 169.134,51 Euros,
- Nuevo sistema de videovigilancia que sustituye al actualmente explotado, tanto para la parte de Instalaciones Fijas como para la parte de equipamiento embarcado, así como las áreas administrativas de Talleres y Cocheras (742.968,48 Euros)

- La mejora del diseño industrial del equipo embarcado y la instalación en nuestros tranvías del proyecto SIMOVE (Sistema de Monitorización de Velocidad Embarcado) un sistema de seguridad desarrollado por Metrotenerife que permite que un tranvía se detenga de forma automática cuando supere la velocidad máxima permitida en un punto de la vía en concreto (173.020,27 Euros) (Nota 6).

Inmovilizado totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2019 y 2020 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso.

Otros datos del inmovilizado

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de arrendamiento financieros incluidos en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", correspondientes a una planta fotovoltaica (fase I), de 600kW, instalada en el ejercicio 2008, y otra planta fotovoltaica (fase II), de 280 kW, incorporada al inmovilizado en 2009. El detalle de estos elementos sería el siguiente:

	2019	2020
Coste - arrendamientos financieros capitalizados- Fase I	3.618.926,02	3.618.926,02
Amortización acumulada Fase I	-1.619.996,37	-1.764.753,45
Valor contable Fase I	1.998.929,65	1.854.172,57

	2019	2020
Coste - arrendamientos financieros capitalizados- Fase II	1.358.882,96	1.358.882,96
Amortización acumulada Fase II	-572.761,23	-627.116,55
Valor contable Fase II	786.121,73	731.766,41

Los pasivos por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 11.1.2.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 los Administradores estiman que la cobertura de las pólizas vigentes es suficiente para cubrir cualquier tipo de contingencia.

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento producido durante los ejercicios 2019 y 2020 de cada partida incluida en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la información más significativa que afecta a este apartado, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2020:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	A 31/12/2019	Entradas	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2020
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	821,11	0,00	-71,32	0,00	749,79
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	11.562.886,64	0,00	0,00	0,00	11.562.886,64
Acuerdo de Concesión, activo regulado	153.759.887,56	301.297,08	18.957,81	1.102.899,79	155.183.042,24
Activación financiera Acuerdo de Concesión	30.278.886,38	1.225.482,89	0,00	0,00	31.504.369,27
Anticipos Inmovilizado Intangible	5.030,00	1.606,00	0,00	-2.650,00	3.986,00
TOTALES	195.607.511,68	1.528.385,97	18.886,49	1.100.249,79	198.255.033,94

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2019	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2020
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	-364,84	-249,86	31,70	0,00	-583,01
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	-2.476.770,42	-275.196,72	0,00	0,00	-2.751.967,14
Acuerdo de Concesión, activo regulado	-55.150.026,16	-3.790.507,63	11.054,11	0,00	-58.929.479,68
TOTALES	-57.627.161,42	-4.065.954,21	11.085,81	0,00	-61.682.029,83

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2019	A 31/12/2020
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	456,27	166,79
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	9.086.116,22	8.810.919,50
Acuerdo de Concesión, activo regulado	98.609.861,40	96.253.562,56
Activación financiera Acuerdo de Concesión	30.278.886,38	31.504.369,27
Anticipos inm. Intangible	5.030,00	3.986,00
TOTALES	137.980.350,26	136.573.004,11

En el ejercicio 2019:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	A 31/12/2018	Entradas	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2019
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	801,56	19,55	0,00	0,00	821,11
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	11.562.886,64	0,00	0,00	0,00	11.562.886,64
Acuerdo de Concesión, activo regulado	153.612.040,41	6.661,44	113.361,85	27.823,86	153.759.887,56
Activación financiera Acuerdo de Concesión	29.051.129,81	1.227.756,57	0,00	0,00	30.278.886,38
Anticipos Inmovilizado Intangible	8.142,77	5.030,00	0,00	-8.142,77	5.030,00
TOTALES	194.235.001,19	1.239.467,56	113.361,85	19.681,09	195.607.511,69

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2018	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2019
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	-89,04	-273,63	-2,17	0,00	-364,84
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	-2.201.573,70	-275.196,72	0,00	0,00	-2.476.770,42
Acuerdo de Concesión, activo regulado	-51.302.547,29	-3.847.478,87	0,00	0,00	-55.150.026,16
TOTALES	-53.504.210,03	-4.122.949,22	-2,17	0,00	-57.627.161,42

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2018	A 31/12/2019
Aplicaciones Informáticas Sucursal de Cuenca	712,52	456,27
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	9.361.312,94	9.086.116,22
Acuerdo de Concesión, activo regulado	102.309.493,12	98.609.861,40
Activación financiera Acuerdo de Concesión	29.051.129,81	30.278.886,38
Anticipos inm. Intangible	8.142,77	5.030,00
TOTALES	140.730.791,16	137.980.350,27

Los acuerdos de concesión con el Cabildo de Tenerife son los siguientes:

	Inicio	Fin	Años
Línea 1	2007	2053	46
Línea 2	2009	2053	44

No ha habido actuaciones significativas sobre la infraestructura a lo largo del periodo concesional salvo aquellas destinadas al mantenimiento correctivo y preventivo de los elementos que la componen.

El Contrato de Gestión establece en su Título XXII, "Conclusión del contrato por vencimiento del plazo establecido" que "cuando finalice el plazo contractual, el servicio revertirá a la Administración, debiendo el contratista entregar a la Administración competente las obras e instalaciones afectas al servicio, en un estado de conservación y funcionamiento adecuados, sin que ello lleve aparejada indemnización alguna a favor de MTSA".

En el mencionado Contrato de Gestión se incluyen todas las obligaciones y derechos de las partes, dando lugar su incumplimiento a la posible resolución del contrato. Asimismo, en el clausulado de dicho acuerdo se establece el derecho a percibir anualmente el denominado Pago por Disponibilidad (en adelante PPD), como precio por la explotación del servicio en las condiciones requeridas de continuidad, capacidad, regularidad, limpieza y de satisfacción de los clientes.

En relación con los gastos financieros correspondientes a financiación ajena, específica o genérica,

directamente atribuible a la construcción, en los que incurra la Sociedad una vez que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activarán, siempre y cuando se cumplan las condiciones detalladas en la Orden EHS/3362/2010 de 23 de diciembre. Para ello, se tomará como referencia los datos del modelo financiero actualizado por la empresa Pricewaterhousecoopers Asesores de negocio, S.L., de la forma siguiente:

Se calcula la proporción que supone el ingreso estimado del año frente al total de ingresos de toda la vida del proyecto. Esta proporción se aplica a la suma de los gastos financieros previstos durante toda la concesión, obteniéndose el importe de los gastos financieros que se van a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias cada año. A partir del gasto financiero calculado, se determina la diferencia entre el gasto financiero previsto para cada ejercicio y el importe obtenido en el cálculo anterior, registrándose como una partida del inmovilizado intangible. Cuando el importe de los gastos financieros pagados en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se trata como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que integran el saldo de la partida Activación Financiera Acuerdo de Concesión, del Balance de Situación adjunto, son los siguientes:

Año Activación	Importe
2007	2.756.819,40
2008	2.722.085,58
2009	3.902.957,42
2010	3.292.966,51
2011	2.976.951,74
2012	2.662.331,18
2013	2.478.311,51
2014	2.264.373,09
2015	2.024.561,52
2016	1.573.236,98
2017	1.300.689,72
2018	1.095.845,16
2019	1.227.756,57
2020	1.225.482,89
TOTAL ACTIVADO	31.504.369,27

La desviación de los gastos financieros previstos a imputar a resultados y los reales al cierre del ejercicio 2019 y 2020 son poco significativos.

Inmovilizado totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2019 y 2020 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso por el siguiente importe:

	2019	2020
Descripción	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
Acuerdo de Concesión, activo regulado	6.621.198,27	7.026.030,61
Total	6.621.198,27	7.026.030,61

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, la Sociedad no tiene inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

Otros datos del inmovilizado

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de equipos informáticos y vehículos, por importe de 52.368,00 Euros (54.237,82 Euros al cierre del ejercicio 2019), cuyos contratos son cancelables anualmente (Nota 13. 5).

En el ejercicio 2020 se ha regularizado los repuestos con un ciclo de almacenamiento superior a un año y sin rotación por importe de 62.752,34 Euros (Nota 13) (94.874,53 Euros en 2019).

De acuerdo con la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según lo recogido en su norma segunda "Tratamiento contable de los acuerdos de concesión", en el punto 1 "Criterios de calificación, reconocimiento y valoración del acuerdo", la empresa valorará la contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora por el valor razonable del servicio prestado. De esta forma Metrotenerife en la partida "*Acuerdo de Concesión, activo regulado*" ha incluido todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, instalación, montaje y otros similares, además de estudios técnicos y económicos, proyectos, expropiaciones, indemnizaciones y reposición de servicios y servidumbres; construcción de las obras e instalaciones; gastos de dirección y administración de obra; gastos financieros devengados durante el período de construcción y en general, todos los costes necesarios para la construcción en los que se ha incurrido antes de la puesta en condiciones de explotación de la infraestructura. En virtud de lo anterior, en las inversiones realizadas en la ejecución de la L1 y L2 del metro ligero se incluyen costes de la

ejecución asociados al otorgamiento de la concesión sobre bienes de dominio público, siendo propietario y responsable de la conservación y mantenimiento las correspondientes autoridades municipales. En el detalle siguiente, cuantificamos su valor, así como la dotación de amortización del ejercicio:

Inversiones Línea 1 y Línea 2	Inversiones Iniciales	Ajuste Plan de Concesiones	Inversiones en Balance	Inversiones Metrotenerife	Inversiones Ayuntamiento	Inversiones CIATFE
Derecho uso expropiaciones Línea 1	4.357.275,65	4.213.227,96	144.047,69	144.047,69	0,00	0,00
Derecho uso expropiaciones Línea 2	1.302.491,95	12.001,33	1.290.490,62	1.290.490,62	0,00	0,00
C.B. Talleres y Cocheros TyC	34.880.450,53	22.953.184,01	11.927.266,52	11.927.266,52	0,00	0,00
C.B. Sistemas Línea 1	19.007.310,90	15.599.424,74	3.407.886,16	3.407.886,16	0,00	0,00
C.B. Sistemas Línea 2	3.664.490,04	1.453.149,24	2.211.340,80	2.211.340,80	0,00	0,00
C.B. Electrificación Línea 1	17.599.126,74	14.426.606,26	3.172.520,48	3.172.520,48	0,00	0,00
C.B. Electrificación Línea 2	1.356.354,26	536.605,48	819.748,78	819.748,78	0,00	0,00
C.B. Obra Civil Línea 1- OC1	56.906.476,84	43.878.065,32	13.028.411,52	5.923.739,82	7.104.671,70	0,00
C.B. Obra Civil Línea 1- OC2	118.615.748,84	85.460.134,58	33.155.614,26	15.075.148,04	18.080.466,22	0,00
Pasarela Príncipes España	666.040,14	270.397,36	395.642,78	179.890,30	215.752,48	0,00
Red saneamiento pluviales HUC	344.836,98	212.936,83	131.900,15	59.972,17	71.927,98	0,00
C.B. Obra Civil Línea 2- OC3	14.708.829,24	5.892.254,61	8.816.574,63	3.840.060,12	4.318.959,01	657.555,50
C.B. Obra Civil Línea 2- OC4	20.261.820,28	9.936.668,79	10.325.151,49	4.497.120,95	5.057.962,75	770.067,80
Elementos de Transporte	25.366,20	6.000,00	19.366,20	19.366,20	0,00	0,00
Material Móvil Línea 1	55.461.037,60	23.673.478,11	31.787.559,49	31.787.559,49	0,00	0,00
Material Móvil Línea 2	19.164.047,01	354.337,80	18.809.709,21	18.809.709,21	0,00	0,00
Total Línea 1 + Línea 2	368.321.703,19	228.878.472,41	139.443.230,78	103.165.867,36	34.849.740,12	1.427.623,30

AMORTIZACIONES	INVERSIONES EN BALANCE	INVERSIONES	INVERSIONES AYUNTAMIENTO	INVERSIONES CIATFE
Dotación amortización 2020 de todo el inmovilizado de Metrotenerife	4.264.816,75	3.472.445,50	760.292,62	32.078,63

7. ACTIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)

7.1 Activos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2019 y 2020 es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo			
Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2019	2020
Préstamos y partidas a cobrar		1.063.591,28	758.031,49
Total		1.063.591,28	758.031,49

El detalle de las partidas que forman parte del epígrafe "*Inversiones financieras a largo plazo*" a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2022	2023	2024	Total
Créditos a terceros (Nota 14.2)-Adquisición SBSC	318.398,89	341.337,63	86.792,56	746.529,08
Otros activos financieros	0,00	0,00	11.502,41	11.502,41
Total	318.398,89	341.337,63	98.294,97	758.031,49

El Consejo de Gobierno Insular del CIT el 19 de mayo de 2014 aprobó un gasto plurianual destinado a la adquisición de equipos para un sistema de billeteaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación, siendo el importe total de la misma de 2.605.273,00 Euros. El calendario de cobros aprobado es el siguiente:

Calendario de Cobre	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Anualidad	279.136,39	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	372.181,86	93.045,45	2.605.273,00

El siguiente cuadro recoge los importes nominales de las anualidades a percibir, junto con el efecto generado por la actualización de dichos valores a 31 de diciembre de 2020, tomando como tipo de interés efectivo de la operación el 7,204% (Nota 14.2):

Año	Subvención CIT Adquisición SBSC	Ajuste Valor Actual	Valor Actual Subvención CIT
2022	372.181,86	-53.782,97	318.398,89
2023	372.181,86	-30.844,23	341.337,63
2024	93.045,45	-6.252,89	86.792,56
Total	837.409,17	-90.880,08	746.529,08

Los importes a cobrar en el ejercicio 2021 se encuentra incluido en el epígrafe "*Otras créditos con las Administraciones Públicas*" del Balance de Situación adjunto (Nota 12.1).

El detalle por vencimientos del epígrafe "*Inversiones financieras a largo plazo*" a 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2021	2022	2023	2024	Total
Créditos a terceros (Nota 14.2)- Asistencia Técnica SBSC	8.557,55	0,00	0,00	0,00	8.557,55
Créditos a terceros (Nota 14.2)- Adquisición SBSC	297.001,69	318.398,89	341.337,63	86.792,56	1.043.530,77
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	11.502,96	11.502,96
Total	305.559,24	318.398,89	341.337,63	98.295,52	1.063.591,28

7.2 Activos financieros a corto plazo

Al cierre del ejercicio 2019 y 2020, el desglose de los activos financieros incluidos en el Balance de Situación adjunto es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo			
Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2019	2020
Préstamos y partidas a cobrar		5.200.859,26	4.948.796,82
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.244.476,63	2.035.036,05
Deudores varios		2.940.009,78	2.871.548,89
Personal		16.389,10	40.597,39
Otros activos financieros		667,63	1.614,49
Total		5.201.543,14	4.948.796,82

Los importes pendientes de cobro que figuran en "*Clientes por ventas y prestaciones de servicios*" incluyen, principalmente, la deuda pendiente de cobro al CIT derivada de las liquidaciones mensuales de la subvención vinculada al servicio de transporte público que se realizan a través de la "Cámara de Compensación" del CIT (Nota 14.2), por importe de 1.427.932,58 Euros (1.415.054,95 Euros en el ejercicio 2019).

La partida de "*Deudores varias*" por 2.871.548,89 Euros corresponde, principalmente, con las cantidades devengadas del segundo semestre del "Pago Por Disponibilidad" al CIT, cuyo importe asciende a 2.624.077,09 Euros (2.603.251,08 Euros en el ejercicio 2019) (Nota 14.2).

Tesorería

La partida de Tesorería se detalla como sigue:

	2019	2020
Saldos en bancos-indisponibles	5.958.000,75	6.604.934,55
Saldos en bancos-Libre disposición	5.382.146,46	3.695.952,83
Saldos Cajas + Expendedoras + Recaudación	218.418,49	182.982,77
TOTAL	11.558.565,70	10.483.870,15

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El valor razonable del derivado de cobertura, reconocido como un pasivo financiero, se detalla a continuación:

PASIVO	2019	2020
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo- Largo Plazo	32.021.156,74	31.821.220,81
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo- Corto Plazo	4.343.994,26	3.853.462,35
Total	36.365.151,00	35.674.683,16

El efecto del pasivo generado por los derivados de cobertura minora el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 en un importe de 26.756.012,38 Euros, incluido en el epígrafe “Operaciones de cobertura”, dentro del Patrimonio Neto (27.273.863,27 Euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 10.3), generando un activo por impuesto diferido por importe de 8.918.670,79 Euros (9.091.287,74 Euros a 31 de diciembre de 2019), tal y como se detalla en la Nota 12.3 posterior.

Para el cálculo de la valoración de los derivados, la Sociedad ha tenido en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte y su propio riesgo de crédito y se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Al cierre del ejercicio 2020 el valor razonable correspondiente al riesgo de la contraparte asciende a 37.192.161,83 Euros (37.313.387,00 Euros en 2019), siendo la estimación del valor razonable de riesgo propio de - 1.517.478,67 Euros (948.236,00 Euros en 2019), figurando en balance el riesgo neto de ambas valoraciones.

Los importes nominales de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2020 ascendieron a 78.156.262,08 Euros (80.780.726,68 Euros a 31 de diciembre de 2019).

Los vencimientos de los contratos de coberturas se detallan a continuación:

Ref. / entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
DEXIA NEG085	29/05/2008	15/12/2037
SANTANDER	29/05/2008	15/12/2037
NOMURA INTERNATIONAL PLC	29/05/2008	15/12/2037

Estas permutas de tipo de interés cumplen con los requisitos contables para ser tratadas como

instrumentos de cobertura contable.

Los contratos vivos a 31.12.2020 presentan un tipo fijo del 5,243%, mientras que los tipos de interés variables han oscilado en 2020 entre el 0,00% y el 0,642% (0,00% y el 0,586% en 2019). Asimismo, se ha comprobado que la sensibilidad del valor del activo cubierto se compensa en sentido contrario por el cambio en el valor del derivado de cobertura con una efectividad que se sitúa entre el 80%-125%.

Contabilidad de las coberturas

Metrotenerife suscribió el 29 de mayo de 2008, y mantiene en vigor, los contratos de coberturas de tipo de interés que se detallan a continuación. El objetivo de la contratación de estos derivados con Dexia Sabadell, S.A., (actualmente Dexia Crédit Local), Banco Santander, S.A. y Nomura International plc (el cual recibió las posiciones de Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A), es cubrir el riesgo de aumentos de tipos de interés de los créditos que la Sociedad mantiene con el Banco Europeo de Inversiones y con un sindicato bancario formado principalmente por Dexia Crédit Local y el Banco Santander, S.A. Las condiciones de los instrumentos de cobertura y del instrumento cubierto coinciden por lo que se considera que la cobertura es eficaz.

Las liquidaciones se detallan a continuación:

Ref. / entidad	Importe Nacionales a 31.12.2020	Tipo Fijo	Liquidaciones 2019	Liquidaciones 2020
DEXIA NEG085	19.343.675,00	5,243%	1.125.284,46	1.464.523,68
SANTANDER	25.791.566,08	5,243%	1.500.379,26	1.098.392,76
ACF/NOMURA INTERNATIONAL PLC	33.021.021,00	5,243%	1.920.940,14	1.875.034,08
Total	78.156.262,08		4.546.603,86	4.437.950,52

En la tabla anterior se han incluido las liquidaciones netas de los contratos de permuta de tipo de interés correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.

9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2019 y 2020 correspondiente a repuestos y otros aprovisionamientos es el siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe 2019	Importe 2020
320	Otros aprovisionamientos	140.867,61	128.518,56
321	Repuestos	680.426,57	572.451,08
322	Repuestos Tranvía	770.016,76	700.248,29
323	Uniformes	75.000,65	64.172,60
324	Equipos de protección individual	3.040,86	8.011,83
325	Señalética y similares	1.197,51	1.580,76
328	Billeteaje	291.503,78	383.734,24
329	Merchandising	15.129,30	4.660,00
407	Anticipos proveedores	3.351,06	22.792,01
	Total	1.980.534,10	1.886.169,37

Los repuestos están compuestos por piezas que se esperan utilizar en el curso de los próximos 12 meses.

Las compras de existencias han sido realizadas tanto en territorio nacional como en el extranjero.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que puedan estar sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. La Sociedad considera que las existencias no se han visto afectadas por la obsolescencia.

10. PATRIMONIO NETO

La refinanciación de la deuda de la L1 y financiación de la L2 suscrita con Dexia Crédit Local, en calidad de banco agente, el 29 de mayo de 2008 (Nota 11.1), llevaba aparejada la pignoración de las acciones de Metrotenerife en los siguientes términos:

- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo el crédito denominado "Riesgo Proyecto" se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 40.001 a 41.630, ambas incluidas.
- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo la línea de avales denominadas "Riesgo Proyecto" se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 41.631 a 49.692, ambas incluidas.
- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo los Contratos de Cobertura del crédito denominado "Riesgo Proyecto" se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 49.693 a 49.857, ambas incluidas.

- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo los Contratos de Financiación de Aportaciones se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 49.858 a 50.000, ambas incluidas.

Las acciones números 40.001 a 47.000 son titularidad del Cabildo Insular de Tenerife y las número 47.001 a 50.000 son Acciones Propias.

El artículo 363 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capitales establece que una sociedad está en causa de disolución, entre otros motivos, cuando existan pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social. A los efectos de evaluar el patrimonio cuando la Sociedad se encuentra en el supuesto del citado artículo 363 y de conformidad con la disposición final primera del Real Decreto-Ley 10/2008 de 12 de diciembre que modifica el art. 36.1.c) del Código de Comercio, el patrimonio neto de la Sociedad debe ser corregido por el saldo de los ajustes por cambios de valor derivado de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo:

	31.12.2019	31.12.2020
Patrimonio Neto	44.364.823,82	44.676.277,23
Ajustes por cambio de valor	27.273.863,27	26.756.012,38
Patrimonio Neto Corregido	71.638.687,09	71.432.289,61
Capital Social	69.200.000,00	69.200.000,00
50% Capital Social	34.600.000,00	34.600.000,00

Por lo tanto, al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, Metrotenerife no está incurso en causas de disolución.

10.1-Capital Social

El Capital Social se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado en un 100%.

El 24 de junio de 2014 se celebró una Junta General de Accionistas en la que se acordó por unanimidad autorizar la compra en autocartera de las acciones de Caixabank, S.A., esto es, se adquieren tres mil (3.000) acciones nominativas de la Clase C, numeradas de la 47.001 a 50.000 ambas inclusive y mil ciento cincuenta y dos (1.152) acciones nominativas de la clase C2, numeradas de la 68.049 a 69.200, ambas inclusive, siendo el valor de compra de 245.000,00 Euros.

El 30 de junio de 2017 la Junta General Extraordinaria y Universal de Metrotenerife aprobó una modificación estatutaria, por la que, entre otros aspectos, se aprobó la supresión de las distintas clases de acciones de la Sociedad, dejando de existir las Acciones Privilegiadas (Nota 10.2.2).

De esta forma, la composición accionarial de Metrotenerife en 2019 y a 31.12.2020 es la siguiente:

Accionistas	Porcentaje	Capital suscrito	Capital Desembolsado	Número de acciones	Números	Serie
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	94,00%	65.048.000,00	65.048.000,00	65.048	1-47.000/50.001-68.048	Única
Acciones Propias	6,00%	4.152.000,00	4.152.000,00	4.152	47.001-50.000/68.049-69.200	Única
Total	100,00%	69.200.000,00	69.200.000,00	69.200		

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

10.2-Reservas

El detalle de las reservas constituidas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

Legal y estatutarias:	2019	2020
- Reserva legal	402.753,80	927.132,47
Subtotal	402.753,80	927.132,47
Otras reservas:		
Reserva por ajustes Orden EHA /3362/2010	4.439.963,31	4.439.963,31
Reserva por capitalización	71.742,40	71.742,40
Reserva por ajustes NPGC 08	-565.312,81	-565.312,81
Ajustes por correcciones	20.400,23	20.400,23
Reservas Voluntarias	3.000.000,00	3.000.000,00
Subtotal	6.966.793,13	6.966.793,13
Total	7.369.546,93	7.893.925,60

10.2.1-Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y

siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la reserva legal no está totalmente constituido y al cierre de 2020 asciende a 927.132,47 Euros (402.753,80 Euros en 2019).

10.2.2-Resultados negativos de ejercicios anteriores.

El movimiento habido en esta partida del balance de situación en 2019 y 2020 se indica a continuación:

Resultado negativo ejercicios anteriores:	2019	2020
Saldo inicial	-38.488.087,70	-35.708.851,69
Compensación de pérdidas en reparto de resultado	2.779.236,01	4.719.408,06
Saldo final	-35.708.851,69	-30.989.443,63

10.2.3-Otras Reservas

La *Reserva por Ajustes Plan Concesionarias* presenta un importe de 4.439.963,31 Euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Se generaron como consecuencia de los ajustes derivados de la primera aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas por la Orden EHA/3362/2010.

La dotación de una *Reserva de capitalización* permite aplicar una reducción de la base imponible del 10% del incremento de los fondos propios de la sociedad, condicionado al cumplimiento de determinados requisitos:

- Que el importe del incremento de los Fondos Propios se mantenga durante 5 años.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción de la base imponible que será indisponible durante el periodo de 5 años.
- Tiene el límite del 10% de la base imponible

Se ha dotado *Reserva de Capitalización* de conformidad a lo establecido en el artículo 25 LIS. (Nota 12.2)

10.3 Ajuste por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambio de valor son los siguientes:

	Saldo Inicial	(Ingresos) / Gastos	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo (Nota 12.3)	Saldo final
Ejercicio 2019					
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 8)	25.023.071,27	7.547.659,86	-4.546.603,86	-750.264,00	27.273.863,27
	25.023.071,27	7.547.659,86	-4.546.603,86	-750.264,00	27.273.863,27
Ejercicio 2020					
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 8)	27.273.863,27	3.747.482,69	-4.437.950,52	172.616,94	26.756.012,38
	27.273.863,27	3.747.482,69	-4.437.950,52	172.616,94	26.756.012,38

10.4-Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle de las variaciones de las subvenciones incluidas en el Patrimonio Neto del Balance de Situación adjunto, así como de los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas, netas del efecto impositivo, es la siguiente:

- a) Subvenciones de capital recibidas para la financiación de los proyectos del Tren del Sur y Tren del Norte:

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2019	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2019
ECIT convenio AGE	18.964.618,13	0,00	0,00	0,00	18.964.618,13
TOTALES	18.964.618,13	0,00	0,00	0,00	18.964.618,13

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2020	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2020
ECIT convenio AGE	18.964.618,13	0,00	0,00	0,00	18.964.618,13
TOTALES	18.964.618,13	0,00	0,00	0,00	18.964.618,13

Se ha procedido a ajustar el efecto impositivo de acuerdo con la normativa vigente (Nota 12.3).

El traspaso a resultados se producirá una vez que tales proyectos entren en explotación.

- b) Cesión de uso gratuita de la plataforma del Tranvía:

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2019	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2019
ECIT-Cesión de Uso de Plataforma	7.020.984,47	0,00	-275.196,72	68.799,24	6.814.586,99
TOTALES	7.020.984,47	0,00	-275.196,72	68.799,24	6.814.586,99

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2020	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2020
ECIT-Cesión de Uso de Plataforma	6.814.586,99	0,00	-275.196,72	68.799,24	6.608.189,51
TOTALES	6.814.586,99	0,00	-275.196,72	68.799,24	6.608.189,51

Durante los ejercicios 2019 y 2020 se han traspasado a la cuenta de resultados los ingresos que se obtienen de periodificar el importe de la valoración del bien cedido entre los años de vigencia del Contrato de Gestión (hasta 2053).

Al cierre del ejercicio 2019 y 2020 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Se ha procedido a ajustar el efecto impositivo de acuerdo con la normativa vigente. (Nota 12.3).

10.5- Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

Durante los últimos cinco ejercicios no se han repartido dividendos. En las juntas generales ordinarias de accionistas celebradas el 26 de abril de 2016, el 28 de abril de 2017, el 27 de abril de 2018, el 30 de abril de 2019 y el 12 de junio de 2020 se aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 respectivamente, donde no figuraba reparto de dividendos.

11. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

11.1 Pasivos financieros a largo plazo

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2019 y 2020 es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo	
	2019	2020
Débitos y partidas a pagar	100.365.531,74	95.624.420,83
Derivados de cobertura (Nota 8)	32.021.156,74	31.821.220,81
Total	132.386.688,48	127.445.641,64

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	4.104.797,91	4.302.711,73	4.963.274,35	5.311.596,55	76.942.040,30	95.624.420,83
Deudas con entidades de crédito	3.329.514,00	3.769.915,50	4.505.954,00	5.192.041,00	76.942.040,30	93.739.464,80
BEI Tramo B	2.771.200,00	3.160.900,00	3.637.200,00	4.156.800,00	57.233.940,00	70.960.040,00
BEI Tramo E	360.544,00	411.245,50	473.214,00	540.816,00	7.446.360,30	9.232.179,80
Sindicato Bancario Tramo F	197.770,00	197.770,00	395.540,00	494.425,00	12.261.740,00	13.547.245,00
Acreeedores por arrendamiento financiero Plantas Fotovoltaicas (BBVA)	379.160,08	107.172,59	0,00	0,00	0,00	486.332,67
Acreeedores por arrendamiento financiero SBSC (Indra Sistemas)	396.123,83	425.623,64	457.320,35	119.555,55	0,00	1.398.623,36
Derivados (Nota 8)	4.156.146,88	3.988.824,03	3.818.933,64	3.580.423,80	16.276.892,46	31.821.220,81
Total	8.260.944,79	8.291.535,76	8.782.207,98	8.892.020,35	93.218.932,76	127.445.641,64

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	4.741.045,32	4.104.790,28	4.302.784,95	4.963.274,35	82.253.636,85	100.365.531,74
Deudas con entidades de crédito	3.955.862,80	3.329.514,00	3.769.915,50	4.505.954,00	82.134.081,30	97.695.327,60
BEI Tramo B	3.325.440,00	2.771.200,00	3.160.900,00	3.637.200,00	61.390.740,00	74.285.480,00
BEI Tramo E	432.652,80	360.544,00	411.245,50	473.214,00	7.987.176,30	9.664.832,60
Sindicato Bancario Tramo F	197.770,00	197.770,00	197.770,00	395.540,00	12.756.165,00	13.745.015,00
Acreeedores por arrendamiento financiero Plantas Fotovoltaicas (BBVA)	416.513,89	379.152,45	107.245,81	0,00	0,00	902.912,15
Acreeedores por arrendamiento financiero SBSC (Indra Sistemas)	368.668,63	396.123,83	425.623,64	457.320,35	119.555,55	1.767.291,99
Derivados (Nota 8)	4.168.150,90	3.915.113,28	3.705.432,36	3.477.623,66	16.754.836,52	32.021.156,74
Total	8.909.196,22	8.019.903,55	8.008.217,32	8.440.898,01	99.008.473,37	132.386.688,48

La deuda con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) se ha articulado en dos tramos en el Contrato de Financiación: tramos B y E.

En el caso del tramo B, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 era de 77.013.380,00 Euros. En 2020 se amortizó la cantidad de 2.727.900,00 Euros (en 2019 se amortizó la cantidad de 2.165.000,00 Euros), resultando un saldo pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 74.285.480,00 Euros. La finalidad de este tramo es la financiación parcial de las obras de ejecución de la L1.

El tramo E presentaba un saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 de 10.019.743,10 Euros. Durante 2020 se amortizó capital por importe de 354.910,50 Euros (en 2019 se amortizó capital por importe de 281.675,00 Euros), siendo el saldo pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 9.664.832,60 Euros. El destino de este tramo es la financiación parcial de la L2.

Por otra parte, la Sociedad suscribió el 29 de mayo de 2008 un préstamo con un sindicato bancario formado, principalmente, por Dexia Sabadell, S.A. (actualmente Dexia Crédit Local), y el Banco Santander, S.A. cuyo objeto es la financiación de la L2 con cargo a los fondos generados por la explotación de la propia Línea (Tramo F). A 31 de diciembre de 2019 tenía un saldo vivo de 13.942.785,00 Euros, la amortización en 2020 ascendió a 197.770,00 Euros (la amortización en 2019 fue de 197.770,00 Euros), quedando un saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 de 13.745.015,00 Euros.

11.1.1-Deudas con entidades de crédito:

En la siguiente tabla se presenta, en cada columna, el importe nominal de cada uno de los tramos de préstamos al 31 de diciembre de 2020:

Entidad Financiera / Tramo del préstamo	Vencimiento	Importes Nominales (largo plazo) 31.12.20	Importes Nominales (corto plazo) 31.12.20
Banco Europeo de Inversiones (BEI)			
TRAMO B PROYECTO L1	15/06/2033	70.960.040,00	3.325.440,00
TRAMO E PROYECTO L2	15/06/2033	9.232.179,80	432.652,80
Subtotal		80.192.219,80	3.758.092,80
Sindicato Bancario			
TRAMO F PROYECTO L2	15/12/2037	13.547.245,00	197.770,00
Subtotal		13.547.245,00	197.770,00
TOTAL		93.739.464,80	3.955.862,80

En el 31 de diciembre de 2019:

Entidad Financiera / Tramo del préstamo	Vencimiento	Importes Nominales (largo plazo) 31.12.19	Importes Nominales (corto plazo) 31.12.19
Banco Europeo de Inversiones (BEI)			
TRAMO B PROYECTO L1	15/06/2033	74.285.480,00	2.727.900,00
TRAMO E PROYECTO L2	15/06/2033	9.664.832,60	354.910,50
Subtotal		83.950.312,60	3.082.810,50
Sindicato Bancario			
TRAMO F PROYECTO L2	15/12/2037	13.745.015,00	197.770,00
Subtotal		13.745.015,00	197.770,00
TOTAL		97.695.327,60	3.280.580,50

La Dirección de la empresa considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos vigentes.

Los tipos de interés de los préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el sindicato bancario han sido los siguientes:

Entidad Financiera	Tipos de interés 2019	Tipos de interés 2020
BEI	0,00%	0,00%
Sindicato Bancario	entre 0,566% y 0,586%	entre 0,485% y 0,642%

11.1.2-Acreedores por arrendamiento financiero:

Al cierre del ejercicio 2019 y 2020 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados (Nota 5 y 6).

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de arrendamiento financieros incluidos en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", correspondientes a una planta fotovoltaica (fase I), de 600kW, instalada en el ejercicio 2008, y otra planta fotovoltaica (fase II), de 280 kW, incorporada al inmovilizado en 2009 (Nota 5). El importe total pagado al BBVA por estos contratos arrendamiento financiero se detalla a continuación:

FASE I	2019	2020
Amortización de Capital- Fase I	291.993,00	297.886,70
Gastos Financieros Leasing Fase I	19.984,20	14.090,50
Total importe pagado Leasing Fase I	311.977,20	311.977,20
FASE II	2019	2020
Amortización de Capital- Fase II	108.966,35	110.880,04
Gastos Financieros Leasing Fase II	8.077,02	6.094,45
Total importe pagado Leasing Fase II	117.043,37	116.974,49

Al cierre del ejercicio 2019 y 2020 la Sociedad tiene contratadas con la entidad financiera BBVA los siguientes vencimientos de capital, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros	Valor nominal 2019	Valor nominal 2020
Menos de un año	408.766,74	416.623,11
Entre uno y cinco años	902.912,15	486.332,67
Total	1.311.678,89	902.955,78

Los contratos de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad suscritos con BBVA al cierre del ejercicio 2020 son los siguientes:

1. Planta fotovoltaica (fase I), de 600kW. El contrato de arrendamiento se suscribió el 23 de octubre de 2008 y finaliza el 23 de octubre de 2022. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 32.833,03 Euros.
2. Planta fotovoltaica (fase II), de 280 KW. El contrato de arrendamiento se suscribió el 18 de junio de 2009 y finaliza el 24 de noviembre de 2023. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 10.566,79 Euros.

En el ejercicio 2018 se contabilizó un contrato de arrendamiento de los equipos de billeteaje sin contacto suscrito con el proveedor Indra Sistemas, S.A. Este contrato fue formalizado el 27 de enero de 2015, con una duración de 7 años, estipulándose que la obligación de pago se devengaría a partir de la fecha de la recepción provisional del sistema de billeteaje sin contacto. Se estipula el pago de 84 cuotas de 40.331,32 Euros, intereses incluidos, que supone un total de 3.387.830,88 Euros.

A fecha de cierre del ejercicio 2020, el saldo vivo a corto plazo con Indra Sistemas, S.A. recoge las cuotas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, así como los importes a pagar en 2021.

El importe de los vencimientos de capital, de acuerdo con el contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros	Valor nominal 2019	Valor nominal 2020
Menos de un año	397.944,34	456.771,86
Entre uno y cinco años	1.767.291,99	1.398.623,36
Total	2.165.236,33	1.855.395,22

El valor nominal de la opción de compra está establecido en 0,00 Euros.

11.2 Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de las cuentas a pagar a corto plazo al cierre del ejercicio 2019 y 2020 es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo						
Categorías	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Débitos y partidas a pagar:	4.098.083,87	6.815.279,35	7.024.935,86	7.107.721,19	11.123.019,73	13.923.000,54
Total	4.098.083,87	6.815.279,35	7.024.935,86	7.107.721,19	11.123.019,73	13.923.000,54

A su vez se distinguen en:

Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	2019	2020
Deudas con entidades de crédito	3.291.372,79	5.941.884,38
Arrendamientos financieros (nota 11.1.2)	806.711,08	873.394,97
TOTAL	4.098.083,87	6.815.279,35

Derivados y otros	2019	2020
Derivados a corto plazo (nota 8)	4.343.994,26	3.853.462,35
Otros pasivos financieros (nota 11.2.2)	702.021,69	1.236.700,39
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	1.978.919,91	2.017.558,45
TOTAL	7.024.935,86	7.107.721,19

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas"

11.2.1-Deudas con entidades de crédito a corto plazo:

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo se detallan de la siguiente forma:

Valores Nominales	2019	2020
Préstamo BEI Tramo B	2.727.900,00	3.325.440,00
Préstamo BEI Tramo E	354.910,50	432.652,80
Préstamo DEXIA Tramo F	197.770,00	197.770,00
Subtotal	3.280.580,50	3.955.862,80
Póliza de crédito Caixabank	0,00	1.985.355,50
Subtotal	0,00	1.985.355,50
Otras deudas a corto plazo	10.792,29	666,08
TOTAL	3.291.372,79	5.941.884,38

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en la TIR media ponderada de los recursos ajenos en 2020, que fue del 0,90% (0,90% en

2019).

En el ejercicio 2020 se ha mantenido la siguiente póliza de crédito para cubrir las necesidades de circulante derivadas de los retrasos en los pagos por parte del CIT.

Fecha Firma	Entidad	Límite 31.12.2019	Dispuesto a 31.12.2019	Tipo medio 2019	Límite 31.12.2020	Dispuesto a 31.12.2020	Tipo medio 2020
30/07/2010	Caixabank	-	-	0,60%	2.000.000,00	1.985.355,50	0,47%

11.2.2-Otros pasivos financieros:

A 31 de diciembre de 2020 entre las partidas más importante que componen el epígrafe "Otros pasivos financieros" por 1.236.700,39 Euros, encontramos 854.216,00 Euros de deudas transformables en subvenciones a corto plazo y fianzas y depósitos recibidos, por importe de 320.853,96 Euros (80.081,96 Euros y 276.417,98 Euros respectivamente en el ejercicio 2019).

11.2.3-Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El desglose de este epígrafe del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2019	2020
Proveedores	394.318,41	386.652,50
Acreedores varios	825.080,50	709.028,34
Personal	334.354,51	565.974,16
Anticipos de Clientes (Sucursal de Cuenca)	425.166,49	355.903,45
TOTAL	1.978.919,91	2.017.558,45

11.2.4-Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la forma de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de acuerdo con la siguiente fórmula:

Periodo medio de pago a proveedores =	$\frac{(\text{Ratio operaciones pagadas} \times \text{Importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} \times \text{Importe total pagos pendientes})}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total pagos pendientes}}$
---------------------------------------	---

Entendiendo por ratio de las operaciones pagadas como:

$$\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \frac{\sum (\text{número de días de pago} \times \text{Importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados}}$$

Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de las operaciones pendientes de pago} = \frac{\sum (\text{número de días pendientes de pago} \times \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de los pagos pendientes}}$$

De acuerdo con el sistema de cálculo anterior, los datos obtenidos han sido los siguientes:

	2019	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	20,78	20,97
Ratio de operaciones pagadas	21,60	22,37
Ratio de operaciones pendientes de pago	6,38	6,49
(Euros)		
Total pagos realizados	6.013.936,52	6.104.069,77
Total pagos pendientes	341.959,36	590.587,77

12- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

a) Saldos deudores:

Saldos deudores	2019	2020
Activos por impuestos corrientes	929.392,07	68.739,95
Hacienda Pública IVA Soportado	17.584,01	17.584,02
Hacienda Pública IGIC Soportado Pendiente de Deducir	759,41	0,00
Hacienda Pública deudora Sucursal Cuenca	36.480,91	34.760,67
Impuesto de sociedades a devolver	869.195,86	13.372,54
Seguridad Social deudora	5.371,88	3.022,72
Otros créditos con adm.públicas	560.346,79	2.844.534,65
CIT deudor por subvenciones	553.440,46	2.838.729,35
Consorcio Trenes Chosica	6.906,33	5.805,30
UTE Tranvía Bahía Cádiz	0,00	0,00
Total	1.489.738,86	2.913.274,60

La partida "*Otros créditos con Administraciones públicas*" incluye los siguientes créditos:

- **Subvenciones de capital** concedidas por el CIT que ascienden a 305.988,46 Euros en el ejercicio 2020 (553.440,46 Euros en 2019) y que se desglosan de la siguiente forma:
 1. Subvención para la financiación de la asistencia técnica para la coordinación y supervisión de la implantación del Sistema de billeteaje sin contacto para TITSA y Metrotenerife (Ver Nota 7.1). El importe pendiente de cobro corresponde a la anualidad de 2021 por importe de 8.986,77 Euros (17.973,54 Euros en 2019) (Nota 14.2).
 2. Subvención para la financiación de la adquisición de los equipos del Sistema de billeteaje sin contacto para TITSA y Metrotenerife (Ver Nota 7.1). El importe pendiente de cobro corresponde a la anualidad de 2021 por importe de 297.001,69 Euros (535.466,92 Euros en 2019) (Nota 14.2).
- **Subvención de explotación** que asciende a 2.532.740,89 que corresponde a una aportación a realizar por el CIT consecuencia de la pandemia originada por el COVID-19. La situación de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 en el ejercicio 2020 ha supuesto una alteración sin precedentes en todos los ámbitos, suponiendo para la mayoría de entidades una disminución de los resultados previstos. En el caso de Metrotenerife, al realizar una actividad de interés público se hizo necesaria la continuidad de la actividad para el cumplimiento del servicio público que presta. Es por ello que el CIT, como órgano competente en materia de transportes, a través de la Dirección Insular de Movilidad, dictó resoluciones en las que se fueron regulando las frecuencias, horarios y condiciones de la prestación del servicio. Todo ello ha supuesto la necesidad de establecer determinadas pautas y principios en relación al reequilibrio económico del contrato de gestión suscrito con el CIT, teniendo en cuenta las incertidumbres económicas y en especial las restricciones a la movilidad y de aforo que afectan especialmente a empresas prestadoras del servicio de transporte público como Metrotenerife. Entre las posibilidades de reequilibrio económico el contrato de gestión establece en el Título XVII la regulación de los mecanismos y las condiciones para el restablecimiento del equilibrio económico financiero del contrato en los casos que se haya producido una alteración que requiera resarcimiento por parte del CIT, concretamente en su cláusula 37 establece que podrá considerarse la

compensación directa. Así el 9 de noviembre Metrotenerife solicita al CIT la aplicación del restablecimiento del equilibrio económico financiero amparado en las cláusulas mencionadas del mencionado contrato, estimando una pérdida de 2.371.676 Euros. El 17 de noviembre el Director Insular de Movilidad dictó una resolución para la designación de un experto valorador para determinar si existe quebranto en el equilibrio económico financiero del contrato derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 y las medidas adoptadas para paliar sus efectos; cuantificar su alcance y valorar cada una de las posibilidades de resarcimiento para la Sociedad, en los términos establecidos en el Título XVII del Contrato de Gestión. Posteriormente el Consejo de Gobierno Insular del CIT, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de diciembre, aprobó el Proyecto de Presupuesto del CIT para el ejercicio 2021 consignando una aportación específica corriente por el importe de 2.371.676 Euros estimados por Metrotenerife. El desequilibrio final ha ascendido a 2.532.740,89 Euros.

- **Otros créditos:** saldos menores derivados de la integración de las UTES en las que participa la Sociedad (Nota 18).

b) Saldos acreedores:

Saldos acreedores	2019	2020
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	134.602,55	127.918,99
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-Sucursal de Cuenca	12.070,65	30.023,19
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-Consorcio Trenes Chosica	3.250,99	1.669,31
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales-UTE Tranvía Bahía Cádiz	3.718,61	4.337,14
Hacienda Pública acreedora por IGIC	17.452,15	8.387,09
CIT acreedor por subvenciones	489.332,72	101.473,51
Seguridad Social acreedora	201.387,63	184.763,80
Seguridad Social acreedora-Sucursal de Cuenca	5.541,41	2.651,41
Total	867.356,71	461.224,44

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2019	2020
RESULTADO CONTABLE ANTES IS	5.394.853,40	28.275,04
AJUSTES AL RESULTADO CONTABLE		
POSITIVOS	329.431,01	1.900.604,74
NEGATIVOS	-405.048,13	-407.950,71
BASE IMPONIBLE PREVIA	5.319.236,28	1.520.929,07
BASES IMPONIBLES NEGATIVAS APLICADAS	-3.723.465,40	-760.464,54
BASE IMPONIBLE DEFINITIVA	1.595.770,88	760.464,54
CUOTA ÍNTEGRA	398.942,72	190.116,13
DEDUCCIONES APLICADAS	-258.099,99	-190.116,13
CUOTA LÍQUIDA	140.842,73	0,00
RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA	-1.019.938,37	-13.372,54
INCREMENTO POR PÉRDIDA DE Bº FISCAL	9541,55	0,00
INTERÉS DE DEMORA	358,23	0,00
ÍNTEGRO A DEVOLVER	-869.195,86	-13.372,54

Adicionalmente, en la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 28.275,04 Euros correspondientes al impuesto de beneficios de la sucursal de Ecuador (10.223,94 Euros en 2019).

La base imponible del ejercicio difiere del resultado contable debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del Impuesto sobre Sociedades y la elaboración de estas Cuentas Anuales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la deducción de los gastos financieros netos se limitaría hasta el límite del 30% del beneficio operativo con una deducción mínima de un millón de euros. En el ejercicio 2020 se ha incrementado la base imponible en 1.777.450,38 Euros (255.898,74 Euros en el 2019), como consecuencia de la aplicación de tal límite.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje. La amortización contable que no resulte fiscalmente

deducible en virtud de lo dispuesto en el citado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. En el ejercicio 2020 se redujo la base imponible en 374.687,15 Euros (374.687,15 Euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, es el siguiente:

EJERCICIO	Pendiente a 31/12/2019	Aplicada 2020	Pendiente a 31/12/2020
2008	3.513.544,04	760.464,54	2.753.079,50
2009	3.505.048,32	0,00	3.505.048,32
2010	7.237.631,41	0,00	7.237.631,41
2011	1.758.266,18	0,00	1.758.266,18
2013	5.287.497,13	0,00	5.287.497,13
Total	21.301.987,08	760.464,54	20.541.522,55

En el presente ejercicio se ha procedido a compensar bases imponibles negativas con el límite del 50% de la base imponible previa establecido por la norma fiscal.

El detalle de las deducciones aplicadas y el resto de deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros se presenta en las siguientes tablas:

	Pendiente a 31/12/2019	Deducción 2020	Aplicada 2020	Pendiente a 31/12/2020
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010	90.985,54	0,00	0,00	90.985,54
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011	73.295,09	0,00	0,00	73.295,09
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013	22.073,05	0,00	0,00	22.073,05
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015	8.035,59	0,00	0,00	8.035,59
Activos fijos (Ley 20/1991) 2017	14.179,00	0,00	0,00	14.179,00
Activos fijos (Ley 20/1991) 2020	0,00	349.795,00	95.058,07	254.736,93
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008	222.288,25	0,00	95.058,06	127.230,19
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009	284.416,77	0,00	0,00	284.416,77
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013	52.049,41	0,00	0,00	52.049,41
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014	97.540,96	0,00	0,00	97.540,96
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2015	171.914,29	0,00	0,00	171.914,29
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2016	158.859,49	0,00	0,00	158.859,49
Total	1.195.637,44	349.795,00	190.116,13	1.355.316,31

Las altas de elementos del activo, aunque se contabilizan como intangibles conforme a normativa contable, mantienen naturaleza de activo fijo a efectos de la deducción (Consulta Vinculante 3259/2013). En el presente ejercicio 2020 se han realizado inversiones aptas para generar Deducción por Inversión en Activos Fijos Nuevos por importe de 1.399.180,02 Euros, generándose una deducción

por importe de 349.795,00 euros. Las mencionadas deducciones por inversiones en Canarias por se corresponden con:

DEDUCCIONES POR ACTIVOS FIJOS NUEVOS				
EJERCICIO	Pendiente a 31/12/2019	Deducción 2020	Aplicada 2020	Pendiente a 31/12/2020
2010	90.985,54	0,00	0,00	90.985,54
2011	73.295,09	0,00	0,00	73.295,09
2013	22.073,05	0,00	0,00	22.073,05
2015	8.035,59	0,00	0,00	8.035,59
2017	14.179,00	0,00	0,00	14.179,00
2020	0,00	349.795,00	95.058,07	254.736,93
Total	208.568,27	349.795,00	95.058,07	463.305,20

DEDUCCIONES POR APROVECHAMIENTO ENERGIAS RENOVABLES				
EJERCICIO	Pendiente a 31/12/2019	Deducción 2020	Aplicada 2020	Pendiente a 31/12/2020
2008	222.288,25	0,00	95.058,06	127.230,19
2009	284.416,77	0,00	0,00	284.416,77
TOTAL	506.705,02	0,00	95.058,06	411.646,96

DEDUCCIONES I+D+I (IT)				
EJERCICIO	Pendiente a 31/12/2019	Deducción 2020	Aplicada 2020	Pendiente a 31/12/2020
2013	52.049,41	0,00	0,00	52.049,41
2014	47.050,89	0,00	0,00	47.050,89
2014	50.490,07	0,00	0,00	50.490,07
2015	97.346,25	0,00	0,00	97.346,25
2015	74.568,04	0,00	0,00	74.568,04
2016	75.911,09	0,00	0,00	75.911,09
2016	82.948,40	0,00	0,00	82.948,40
TOTAL	480.364,15	0,00	0,00	480.364,15

Asimismo, la compañía ha generado en el presente ejercicio una deducción por reversión de medidas temporales por importe de 18.734,36 Euros, quedando en 2020 las siguientes deducciones pendientes:

EJERCICIO	REVERSIÓN	DEDUCCIÓN	APLICADA 2020	PENDIENTE A 31/12/20
2018	374.687,15	18.734,36	0,00	18.734,36
2020	374.687,15	18.734,36	0,00	18.734,36
TOTAL	749.374,30	37.468,72	0,00	37.468,72

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, por lo que, la Sociedad tiene abierta a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales.

12.3 Impuestos diferidos:

El detalle de los activos por impuesto diferido es el siguiente:

	2019	2020
Activos por impuestos diferidos		
Impuestos diferidos (derivados de cobertura)	9.091.287,74	8.918.670,79
TOTAL	9.091.287,74	8.918.670,79

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, la Sociedad no ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera no probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2019	2020
Pasivos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias (subvenciones de capital)	8.593.068,60	8.524.269,36
TOTAL	8.593.068,60	8.524.269,36

De acuerdo con el PGC de 2008, las subvenciones de capital que forman parte del patrimonio neto deben estar incluidas en términos netos, es decir, considerando el efecto impositivo. Este efecto impositivo se refleja en la tabla anterior, de manera que pasan a formar parte del pasivo no corriente y concretamente en la cuenta de "Pasivo por impuesto diferido" del balance de Situación adjunto, siendo su importe al cierre de 2020 de 8.524.269,36 Euros (8.593.068,60 Euros en 2019).

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Efecto impositivo de activo 2019	Efecto impositivo de activo 2020
Saldo a 1 de enero	8.341.023,74	9.091.287,74
Cargo a Patrimonio neto	750.264,00	-172.616,94
Saldo a 31 de diciembre	9.091.287,74	8.918.670,79

Pasivos por impuestos diferidos	Efecto Impositivo Subvenciones 2019	Efecto Impositivo Subvenciones 2020
Saldo a 1 de enero	-8.661.867,84	-8.593.068,60
Cargo a Patrimonio neto	68.799,24	68.799,24
Saldo a 31 de diciembre	-8.593.068,60	-8.524.269,36

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 por categorías de actividades es la siguiente:

	2019	2020
Ventas	3.156,42	1.029,40
Prestaciones de servicios	22.336.920,60	14.761.707,33
Total	22.340.077,02	14.762.736,73

El detalle de la partida "Prestaciones de Servicios", queda como se detalla en la siguiente tabla:

Prestaciones de servicios	2019	2020
Servicio de transporte de viajeros	19.928.993,30	13.183.755,03
Indemnizaciones	65.229,36	47.818,11
Ingresos de operación	19.994.222,66	13.231.573,14
Publicidad	473.700,00	225.950,00
Plantas Fotovoltaicas	196.564,51	145.760,97
Asesoramiento Técnico Exterior y Gestión de Ten + Móvil	552.290,48	529.521,29
Gestión comercial	25.803,78	13.765,01
Alquiler ducto	46.269,50	46.396,26
Ingresos Negocios conjuntos (Nota 18)	535.354,34	125.712,70
Ingresos Sucursal Ecuador	512.715,33	443.027,96
Ingresos adicionales	2.342.697,94	1.530.134,19
Total	22.336.920,60	14.761.707,33

La descripción de cada una de las partidas anteriores es la siguiente:

a) Ingresos por la prestación del servicio de transporte de viajeros

Incluye los ingresos derivados de la explotación del servicio de la Red de Metro Ligero del Área metropolitana de Tenerife.

Su detalle es el siguiente:

Servicio de transporte de viajeros	2019	2020
Ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte	11.496.577,67	7.627.071,51
Subvención al cliente por uso de transporte público. Sociales	3.948.422,25	2.363.680,17
Subvención al cliente por uso de transporte público. Comerciales	4.416.083,56	3.154.394,41
Ingresos Costes de Suscripción y soportes Billetaje sin Contacto	34.227,19	19.073,79
Ingresos Títulos Caducados	33.682,63	19.535,15
Total	19.928.993,30	13.183.755,03

A pesar del crecimiento experimentado durante los dos primeros meses del año, a partir del mes de marzo se observó una caída sin precedentes en las cifras de demanda. Esta caída se debió a los efectos que sobre el transporte de pasajeros tuvieron las diferentes medidas de prevención respecto al COVID-19, especialmente las relacionadas con el establecimiento del Estado de Alarma a nivel nacional y el confinamiento de la población. Adicionalmente, la suspensión de la actividad lectiva y el cese de las actividades laborales no esenciales provocaron que la demanda descendiese de forma brusca e inesperada. A partir del mes de junio, una vez finalizado el estado de alarma y ante la recuperación paulatina de la actividad económica y social, comenzaron a recuperarse paulatinamente los niveles de demanda, hasta finales del mes de octubre en que se alcanzó un pico del 75% del nivel de demanda semanal obtenido en las mismas semanas del año anterior. Durante los meses de noviembre y diciembre, la aparición y propagación de la tercera ola del Covid-19 junto con las medidas de restricción impuestas por las autoridades y la suspensión de la actividad docente presencial en la universidad provocaron un nuevo y significativo descenso respecto a los meses equivalentes del año anterior.

Estas variaciones en la demanda, que afectaron en términos similares a la utilización de todos los títulos de transporte, aunque con especial dureza en los destinados a la población joven como el Abono Joven mensual o el Bono Estudiante Universitario, se vieron reflejadas directamente en el resultado económico mediante su impacto directo en los ingresos, tanto en lo referente a derechos de cobro como a políticas comerciales y sociales.

Ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte

Son los ingresos que provienen directamente del cliente, es decir, es el precio abonado por el cliente cuando realiza la validación del título de transporte en el momento del uso del servicio.

Subvención al cliente por el uso del transporte público. Sociales

Es la subvención que hace el CIT a colectivos sociales que reúnen determinadas características y cuya finalidad es la reducción del importe que paga por el uso del transporte público. Se aplica a los siguientes billetes:

Subvención al usuario. Sociales	2019	2020
Bono Estudiante de 15€	292.758,65	116.814,89
Familia Numerosa 40€	60.263,01	46.231,73
Discapacitados Cabildo	334.129,31	237.278,72
Abono Discapacidad	27.666,15	64.391,75
Mayores Cabildo	233.261,56	152.804,19
Abono Sénior	106.211,21	109.069,73
Bono social / IASS Renta baja	3.445,12	3.756,63
Abono Joven Semanal	47.614,46	23.902,61
Abono Joven Mes < 30 años	2.695.408,25	1.509.781,18
Tarjeta ten+ Infantil (5-10 años)	147.664,52	99.648,75
Total	3.948.422,25	2.363.680,17

Las principales características de estos títulos son las siguientes:

- Bono Estudiante de 15€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser estudiante de la Universidad de La Laguna, UNED o UEC.
 - Ser menor de 26 años.
- Familia Numerosa. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser miembro de familia numerosa según dispone la Ley 40/2003 de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.
 - Disponer de carnet de familia numerosa.
- Discapacitados Cabildo 12 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 33%.

- Renta igual o inferior a 835,80 Euros al mes (11.701,20 Euros año).
- Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Abono discapacidad. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 33%.
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea
- Mayores Cabildo 12€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Renta igual o inferior a 677.40 Euros mes (9.483,60 Euros anuales).
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea
- Abono senior. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea
- Bono social. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Personas físicas de bajos recursos económicos en situación de exclusión social o riesgo de padecerla.
 - La situación de necesidad es informada por los servicios sociales municipales al Instituto Insular de Atención Social y Socio sanitaria (IAS), que se ocupa de gestionar los bonos y la realización de su seguimiento.
- Abono joven semanal. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser menor de 26 años.
- Abono Joven Mensual 30 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:

- Menores de 30 años
- Residentes en Canarias.
- Tarjeta Infantil: Título válido para viajar gratis los menores, con edad comprendida entre 5 y 9 años y residentes en la isla de Tenerife.

Subvención al cliente por el uso del transporte público. Comercial

Es la subvención que hace el CIT al cliente frecuente y cuya finalidad es la reducción del importe que paga por el uso del transporte público. Se aplica a los siguientes billetes:

Subvención al usuario. Comerciales	2019	2020
Bono de 15€	553.479,20	386.892,77
Bono de 25€	161.138,37	110.748,30
Bono de 50€	6,07	1,27
Monedero General	1.939.885,95	1.419.753,32
Abono Mensual	788.999,86	251.680,44
Bono Residente Canario	904.212,58	933.105,23
Abono Turístico 1 día	0,00	-5.178,06
Abono Turístico 7 días	0,00	-1.518,44
Abono Mes M1+2	-31,08	0,00
Bono 5 Viajes	63.444,77	55.330,98
VAO Viajes	2.708,52	1.400,46
Bono comercio	2.239,32	2.178,14
Total	4.416.083,56	3.154.394,41

b) Ingresos por Indemnizaciones

Dentro de este apartado se incluye el cobro de las indemnizaciones recibidas de compañías aseguradoras por daños ocasionados por terceros sobre los tranvías o propiedades de Metrotenerife. El importe devengado en 2020 asciende a 47.818,11 Euros (65.229,36 Euros en 2019).

c) Ingresos por Publicidad

Corresponden a los ingresos que provienen del alquiler de los tranvías como soporte publicitario, del alquiler de las muppies (soportes publicitarios situados en las paradas del tranvía) y del alquiler de las propias paradas del tranvía para campañas publicitarias.

El importe devengado en 2020 asciende a 225.950,00 Euros (473.700,00 Euros en 2019).

d) Ingresos por venta de energía. Plantas fotovoltaicas

Incluye los ingresos derivados de la venta de la energía eléctrica generada por las plantas fotovoltaicas instaladas en la cubierta de las instalaciones de TYC. En el caso de la fase 1 (planta de 600 KW) los ingresos provienen exclusivamente de la venta de energía en el mercado (esta parte se denomina "baldita") mientras que en el caso de la fase 2 (planta de 280 KW) se incluye, además de los ingresos del mercado, los que provienen del pago de la tarifa regulada.

El importe devengado en 2020 asciende a 145.760,97 Euros (196.564,51 Euros en 2019).

e) Ingresos por asesoramiento técnico exterior y gestión de Ten + Móvil

En este apartado se incluyen, por un lado, los ingresos por la prestación de servicios de asesoramiento a otras explotaciones tranviarias (como son los casos del tranvía de Zaragoza, de Jerusalén o el de Chiclana). Por otro lado, están los ingresos que provienen del servicio de gestión a otros operadores de la aplicación propiedad de Metrotenerife, Ten + móvil, a través de la cual los usuarios de transporte pueden adquirir y validar los títulos de transporte mediante su Smartphone.

El importe devengado en 2020 asciende a 529.521,29 Euros (552.290,48 Euros en 2019). Ver Nota 13.7.

f) Ingresos por gestión comercial

Dentro de este apartado se incluye, principalmente, el cobro de las multas pagadas por clientes infractores por viajar sin título de transporte.

El importe devengado en 2020 asciende a 13.765,01Euros (25.803,78 Euros en 2019).

g) Ingresos por alquiler ducto

Como parte de la infraestructura que es de su propiedad, Metrotenerife dispone de una serie de conductos libres que se encuentran situados bajo la plataforma de la línea 1 y que son susceptibles de ser dotados con infraestructuras de telecomunicaciones. Se han suscrito sendos contratos con dos empresas para cederles el derecho de uso de estos conductos.

Figura bajo el epígrafe de "*Periodificaciones a largo y corto plazo*" del pasivo del Balance de Situación el cobro anticipado del derecho de uso del ducto de la línea 1 al Instituto Tecnológico de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L.U. y a Vodafone España, S.A. para el periodo del año 2011 al 2036 y 2013 a 2038 por un importe de 1.132.000,00 Euros y 25.498,00 Euros, respectivamente. Estos importes se van llevando a ingresos del ejercicio linealmente durante el periodo de cesión, siendo el importe acumulado a 31.12.2020 de 433.497,31 Euros (387.101,05 Euros a 31.12.2019). La cantidad

pendiente de traspasar a resultados asciende a 724.000,69 Euros (770.396,95 Euros a 31.12.2019), de los que 677.731,19 Euros están registrados a largo plazo (724.000,69 Euros a 31.12.2019) y 46.269,50 Euros se encuentran a corto plazo (46.396,26 Euros a 31.12.2019).

Adicionalmente la cuenta "Periodificaciones corto plazo" recoge 135.125,17 Euros (455.987,12 Euros a 31.12.2019) procedentes de la sucursal de Cuenca.

El importe devengado en 2020 asciende a 46.396,26 Euros (46.269,50 Euros en 2019).

h) Ingresos Sucursal Ecuador

Metrotenerife ha resultado adjudicatario del procedimiento ofertado por el Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Cuenca en Ecuador para el servicio de "Prestaciones y estudios para la preparación a la operación, así como la asistencia técnica en la operación comercial de la línea Cuatro Ríos del tranvía de Cuenca". El Tranvía de Cuatro Ríos de Cuenca es un proyecto de iniciativa pública, que tiene como objetivo la mejora de la movilidad a través de la instauración de una línea tranviaria en la ciudad de Cuenca. Es uno de los proyectos emblemáticos de Ecuador y de Cuenca (Ciudad Patrimonio de la Humanidad – Unesco), contando con un fuerte apoyo tanto del gobierno local como del estatal. En el proyecto están participando importantes multinacionales proveedoras de bienes y servicios como, por ejemplo: Alstom, Artelia, Indra, etc.

El importe devengado en 2020 asciende a 443.027,96 Euros (512.715,33 Euros en 2019).

13.2 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta recoge el siguiente detalle:

Otros ingresos de explotación	2019	2020
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.275.385,96	5.319.341,22
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	328.376,61	2.645.364,54
Total	5.603.762,57	7.964.705,76

El grupo "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" recoge, principalmente, las cantidades devengados en concepto de Pago por Disponibilidad (Nota 6), por importe de 5.248.154,17 Euros (5.206.502,16 Euros en 2019), de acuerdo con el Contrato de Gestión suscrito entre Metrotenerife y CIT. (Nota 14.1).

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2019	2020
Pago por disponibilidad	5.206.502,16	5.248.154,17
Otros ingresos	68.883,80	71.187,05
Total	5.275.385,96	5.319.341,22

Las subvenciones de explotación recibidas en los ejercicios 2019 y 2020 corresponden a:

Subvenciones de explotación	Entidad concedente	2019	2020
Mantenimiento Césped L1 y L2	CIT	112.394,08	109.298,93
Campaña de Lanzamiento del Billetaje sin Contacto	CIT	210.611,00	0,00
Aportación COVID-19 (Nota 12.1)	CIT	0,00	2.532.740,89
Formación continua	Formación Tripartita	5.371,53	3.324,72
Total		328.376,61	2.645.364,54

13.3 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2019 y 2020 presenta la siguiente composición:

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2019	2020
Compras	-955.425,51	-1.247.443,56
Variación de existencias	30.117,84	-113.805,68
Total	-925.307,67	-1.361.249,24

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2020, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

COMPRAS 2020	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones	TOTAL
Compras de otros aprovisionamientos	-773.280,15	-468.595,31	-5.568,10	-1.247.443,56

COMPRAS 2019	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones	TOTAL
Compras de otros aprovisionamientos	-716.064,41	-208.197,64	-31.163,46	-955.425,51

13.4 Gastos de Personal

El epígrafe "Gastos de Personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se desglosa como sigue:

Concepto	2019	2020
Sueldos, salarios y auxiliares	-5.812.034,89	-6.377.369,14
Sueldos y salarios abonados	-5.653.495,62 €	-6.017.709,61
Sueldos y salarios en especie	-61.494,70 €	-51.815,24
Devengos paga extra, provisiones, dietas	-97.044,57	-307.844,29
Cargas Sociales	-1.928.343,49	-1.994.361,86
Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.799.158,83	-1.874.321,09
Formación	-15.387,10	-12.215,61
Formación continua	-15.839,79	-5.695,00
Seguros: accidente, vida y salud	-97.957,77	-102.130,16
Total	-7.740.378,38	-8.371.731,00

Durante el ejercicio 2020 se ha producido un incremento en el epígrafe de los Gastos de personal que asciende al 8,16%, en el ejercicio 2019 fue de 5,4%.

13.5 Otros gastos de explotación:

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2019 y 2020 presenta la siguiente composición:

	2019	2020
Servicios exteriores	-5.139.573,16	-4.377.774,22
Arrendamientos (Nota 6)	-54.237,82	-52.368,00
Reparaciones y conservación	-1.311.041,94	-1.321.947,64
Servicios Profesionales Independientes	-16.896,93	-15.674,42
Primas de Seguros	-258.600,60	-277.815,01
Servicios Bancarios y similares	-76.186,89	-69.783,97
Publicidad y Relaciones Públicas	-191.608,78	-139.241,90
Suministros	-811.911,95	-640.472,15
Otros Servicios	-2.419.088,25	-1.860.471,13
Tributos	-37.339,16	-35.140,49
Otros Tributos	-37.339,16	-35.140,49
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	-21.132,21
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	-21.132,21
Otros gastos de gestión corriente	-566.343,24	-390.383,19
Gastos de gestión de PPD	-10.762,00	0,00
Gastos rotulación tranvías y muppies	-199.107,84	-98.982,76
Gastos gestión fotovoltaica	-4.312,91	-2.686,00
Otros gastos y pérdidas de gestión corriente	-352.160,49	-288.714,43
Total	-5.743.255,56	-4.824.430,11

13.6 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros devengados en el ejercicio 2019 y 2020 se detallan a continuación:

	2019	2020
Ingresos financieros:	132.038,75	130.146,91
<i>De valores negociables y otros instrumentos financieros</i>	<i>132.038,75</i>	<i>130.146,91</i>
- De terceros	76,60	15.960,29
- Ajustes PCG (actualización créditos/préstamos)	131.962,15	114.186,62
Gastos financieros:	-4.356.346,46	-4.253.681,92
-Explotación	-207.824,91	-235.046,67
-Riesgo Proyecto	-5.376.278,12	-5.244.118,14
- Ajustes activación gastos financieros (Orden EHA 3362/2010) (Nota 6)	1.227.756,57	1.225.482,89
Diferencias de Cambio	1.786,11	-40.103,35
Resultado financiero	-4.222.521,60	-4.163.638,36

Se incluyen los gastos financieros vinculados a los préstamos que tiene suscritos Metrotenerife (Ver Nota 11) y las liquidaciones de derivados financieros, así como las comisiones de los avales que prestan Dexia Crédit Local, y el resto de entidades del sindicato bancario a Metrotenerife como garantía ante el Banco Europeo de Inversiones.

Los *ajustes activación gastos financieros* se corresponden con el importe activado en el ejercicio en aplicación de la Orden EHA/3362/2010 (Ver Nota 6).

13.7 Ingresos y gastos proyectos exteriores:

Durante 2020 la Sociedad ha continuado con el desarrollo de la actividad de externalización de la empresa mediante dos vías:

- la presentación de ofertas a licitaciones públicas o clientes privados de carácter nacional e internacional que tengan por objeto la prestación de servicios de asesoramiento o similares y
- la comercialización de soluciones tecnológicas desarrolladas internamente.

Los principales proyectos en los que ha participado la Sociedad son los siguientes:

- **Urban Rail Development Handbook:** revisión técnica de la versión española del Urban Rail Development Handbook -- Manual para el Desarrollo de Ferrocarriles Urbanos.

- **Tranvía Jerusalem:** el contrato firmado con SA EGIS RAIL, consistente en la prestación de servicios de expertos en mantenimiento de material rodante a demanda.
- **Award Albanian Railways:** servicio de asesoramiento técnico a los ferrocarriles de Albania.
- **Mantenimiento Tranvía de Tel Aviv:** se firmó un contrato con CAF para la realización del Benchmarking sobre el mantenimiento de instalaciones y material rodante del tranvía de Tel Aviv.
- **LRT Haifa Nazaret:** servicio de consultoría en Operación y Mantenimiento para IDOM S.A. dentro del proyecto de Tren-tram Haifa – Nazareth.
- **Mantenimiento Tranvía Jerusalem:** prestación de los servicios de consultoría y formación a la concesionaria de la operación y mantenimiento del tranvía de Jerusalén (JNET).
- **Preparación ofertas CAF:** la asistencia técnica a CAF Engineered Modernizations S.L. para la preparación de ofertas para diversos procesos licitatorios.
- **Sociedad Grandes Trenes Senegal:** se ha firmado un contrato con Trazas Ingeniería S.L. (adjudicatario del contrato) para llevar a cabo la asistencia técnica.
- **SIMOVE MLO:** se ha firmado un contrato con Metro Ligero Oeste, S.A. para realizar las labores de mantenimiento anual del sistema SIMOVE implantado.
- **Operación y mantenimiento Tranvía Cuenca:** servicio prestado al Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Cuenca en Ecuador encuadrado en el contrato suscrito para la “Prestaciones y estudios para la preparación a la operación, así como la asistencia técnica en la operación comercial de la línea Cuatro Ríos del tranvía de Cuenca”.
- **Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz:** UTE constituida para ejecutar un contrato suscrito con la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y cuyo objeto es la prestación de servicios para la asistencia técnica a la puesta en marcha y supervisión inicial de la explotación de la Línea 1 del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz.
- **Tren Cercanías Este de Lima-Chosica:** Consorcio constituido para ejecutar un proyecto promovido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Gobierno de Perú, para el “Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto: “Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este, Lima – Chosica”.

El detalle de los ingresos y gastos vinculados a los proyectos exteriores se indica a continuación:

Proyecto	Comercialización	Urban Rail Development Handbook	Award Albanian Railways	A.T. Mantenimiento Tranvia de Tel Aviv
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios.	0,00	18.646,50	14.249,98	23.702,00
a) Ventas.	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.	0,00	18.646,50	14.249,98	23.702,00
2. Gastos de personal.	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Cargas sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros gastos de explotación.	-41.108,73	0,00	0,00	0,00
a) Servicios exteriores.	-38.715,81	0,00	0,00	0,00
b) Tributos.	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	-2.392,92	0,00	0,00	0,00
4. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otros resultados	-11,09	0,00	0,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3-4+5)	-41.119,82	18.646,50	14.249,98	23.702,00
6. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Diferencias de cambio.	0,00	-556,82	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (6+7)	0,00	-556,82	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-41.119,82	18.089,68	14.249,98	23.702,00
8. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+8)	-41.119,82	18.089,68	14.249,98	23.702,00

Proyecto	LRT Haifa Nazaret	A.T. Mantenimiento Tranvia Jerusalem	A.T. Preparación Ofertas CAF	A.T. Sociedad Grandes Trenes Senegal
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios.	45.111,10	81.433,90	20.323,00	2.825,00
a) Ventas.	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.	45.111,10	81.433,90	20.323,00	2.825,00
2. Gastos de personal.	-947,31	0,00	0,00	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-947,31	0,00	0,00	0,00
b) Cargas sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros gastos de explotación.	-285,66	0,00	0,00	-50,00
a) Servicios exteriores.	-285,66	0,00	0,00	0,00
b) Tributos.	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-50,00
4. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otros resultados	0,00	-0,01	0,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3-4+5)	43.878,13	81.433,89	20.323,00	2.775,00
6. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (6+7)	0,00	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	43.878,13	81.433,89	20.323,00	2.775,00
8. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+8)	43.878,13	81.433,89	20.323,00	2.775,00

Proyecto	SIMOVE MLO	Operación y Mantenimien to Tranvía Cuenca	Tren-Tranvía Bahía de Cádiz	Tren Cercanías Este de Lima- Chosica
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios.	14.800,00	443.027,96	360.670,97	0,00
a) Ventas.	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios.	14.800,00	443.027,96	360.670,97	0,00
2. Gastos de personal.	0,00	-31.397,81	-58.293,59	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados.	0,00	-17.880,00	-57.905,80	0,00
b) Cargas sociales.	0,00	-13.517,81	-387,79	0,00
3. Otros gastos de explotación.	-292,50	-341.911,52	-140.439,97	-13.989,60
a) Servicios exteriores.	0,00	-115.931,37	-140.439,97	-13.944,15
b) Tributos.	0,00	-1.897,19	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	-292,50	-224.082,96	0,00	-45,45
4. Amortización del inmovilizado.	0,00	-2.483,12	0,00	0,00
5. Otros resultados	0,00	-2.031,68	-55,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3-4+5)	14.507,50	65.203,83	161.882,41	-13.989,60
6. Gastos financieros	0,00	0,00	-192,48	-147,14
7. Diferencias de cambio.	0,00	-30.773,51	0,00	-8.773,02
A.2) RESULTADO FINANCIERO (6+7)	0,00	-30.773,51	-192,48	-8.920,16
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	14.507,50	34.430,32	161.689,93	-22.909,76
8. Impuestos sobre beneficios.	0,00	-28.275,04	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+8)	14.507,50	6.155,28	161.689,93	-22.909,76

El resumen agregado de toda la actividad exterior se indica a continuación:

Proyecto	Total Proyectos Externos
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios.	1.024.790,41
a) Ventas.	0,00
b) Prestaciones de servicios.	1.024.790,41
2. Gastos de personal.	-90.638,71
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-76.733,11
b) Cargas sociales.	-13.905,60
3. Otros gastos de explotación.	-538.077,98
a) Servicios exteriores.	-309.316,96
b) Tributos.	-1.897,19
d) Otros gastos de gestión corriente	-226.863,83
4. Amortización del inmovilizado.	-2.483,12
5. Otros resultados	-2.097,78
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3-4+5)	391.492,82
6. Gastos financieros	-339,62
7. Diferencias de cambio.	-40.103,35
A.2) RESULTADO FINANCIERO (6+7)	-40.442,97
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	351.049,85
8. Impuestos sobre beneficios.	-28.275,04
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+8)	322.774,81

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con el socio de Metrotenerife, el Cabildo Insular de Tenerife, durante los ejercicios 2019 y 2020, han sido las siguientes:

Tipo transacción	2019	2020
	Importe devengado	Importe devengado
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	12.933.638,70	10.491.256,38
Cámara de Compensación	7.714.136,54	5.243.102,21
Publicidad	13.000,00	0,00
Pago Por Disponibilidad	5.206.502,16	5.248.154,17

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precio de mercado.

14.2 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2019 y 2020, diferenciando el largo y corto plazo, es el siguiente:

Saldos deudores	2019	2020
Deudores largo plazo	1.052.088,87	746.529,08
Cabildo Insular de Tenerife	1.052.088,87	746.529,08
Deudores corto plazo	4.585.591,49	6.890.739,02
Cabildo Insular de Tenerife	4.585.591,49	6.890.739,02
Total saldo deudor	5.637.680,36	7.637.268,10

Saldos acreedores a corto plazo	2019	2020
Cabildo Insular de Tenerife	569.414,68	955.689,51
Total saldo acreedor	569.414,68	955.689,51

El resumen de las deudas a cobrar del CIT es el siguiente:

DEUDAS CIT	2019	2020
Deudas largo plazo (Valor Nominal)	1.218.577,80	837.409,17
Deudas corto plazo	4.585.591,49	6.890.739,02
Total saldo deudor	5.804.169,29	7.728.148,19
Ajuste Valor Actual	-166.488,93	-90.880,09
Total saldo deudor (Valor actualizado)	5.637.680,36	7.637.268,10

Los saldos deudores a largo plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle:

Deudores largo plazo	2019	2020
Subvención Billetaje sin Contacto A.T. (Nota 7.1)	8.986,77	0,00
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC (Nota 7.1)	1.209.591,03	837.409,17
Total Importes Nominales	1.218.577,80	837.409,17
Ajuste Valor Actual A.T.	-428,70	0,00
Ajuste Valor Actual SBSC	-166.060,23	-90.880,09
Total Valor Actual	-166.488,93	-90.880,09
Total Deudores largo plazo	1.052.088,87	746.529,08

Los saldos deudores a corto plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle:

Deudores corto plazo	2019	2020
Subvención Billetaje sin Contacto A.T. (Nota 12.1)	17.973,54	8.986,77
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC (Nota 12.1)	535.466,92	297.001,69
Políticas de transporte (Nota 7.2)	1.415.054,95	1.427.932,58
Pago Por Disponibilidad (Nota 7.2)	2.603.251,08	2.624.077,09
Subvención Aportación COVID-19	0,00	2.532.740,89
Ingresos soportes publicitarios	13.845,00	0,00
Total Importes Nominales	4.585.591,49	6.890.739,02

Los saldos acreedores a corto plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle (Nota 12.1):

Acreedores corto plazo	2019	2020
Mantenimiento Plataforma Césped (reintegrable)	46.585,92	6.334,08
Subvención Carril VAO (reintegrable)	24.667,28	0,00
Campaña de Lanzamiento del BSC (reintegrable)	8.828,76	0,00
Anticipo Subvención Carril VAO	55.332,72	0,00
Anticipo Subvención Ampliación Línea 1 Los Rodeos	434.000,00	434.000,00
Anticipo Proyecto Soterramiento Avenida Chayofita	0,00	85.000,00
Anticipo Estudio Alternativas Alta Capacidad Costa Adeje	0,00	185.216,00
Anticipo Proyecto Actualización Intercambiador Los Cristianos	0,00	150.000,00
Ingresos Financieros Subvención Billetaje sin Contacto SBSC	0,00	95.139,43
Total Importes Nominales	569.414,68	955.689,51

14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y Dirección:

Las retribuciones brutas percibidas durante el ejercicio 2019 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración y por los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad, han sido las siguientes:

	2019		2020	
	Sueldos y salarios	Dietas	Sueldos y salarios	Dietas
Consejo de Administración	0,00	20.023,28	0,00	24.846,40
Comité de Dirección (10 personas)	649.227,19	13.490,00	649.106,97	3.816,30
TOTAL	649.227,19	33.513,28	649.106,97	28.662,70

El Comité de Dirección está compuesto por las siguientes 10 personas: Director Gerente, Director Administrativo-Financiero, Director de Recursos Humanos, Director Comercial, Director de Proyectos, Director de Mantenimiento, Director de Operación, Responsable de Informática e Ingeniería de Sistemas, Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas, y Responsable de Calidad, Seguridad y Medioambiente.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. No han recibido acciones ni opciones sobre acciones.

En cumplimiento del Art. 229 de la Ley Sociedades de Capital los Administradores han comunicado que no tienen situación de conflicto con interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 6.493,47 Euros (6.209,77 Euros en 2019).

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

La Sociedad posee 2 plantas fotovoltaicas que se ejecutaron mediante la suscripción de un contrato de instalación y mantenimiento con el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER), empresa dependiente del Cabildo de Tenerife, y con un contrato de financiación con BBVA.

Las inversiones realizadas se detallan en la Nota 5.

16. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

16.1 Aavales y garantías

Las garantías que Metrotenerife tiene constituidas con terceros a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

- a) El 29 de mayo de 2008 Metrotenerife suscribió una línea de Aavales con un sindicato bancario, formado por Dexia Sabadell, S.A. (actualmente Dexia Crédit Local), y el Banco Santander, S.A. principalmente, por un importe máximo de 97.867.000,00 Euros, como garantía de las obligaciones asumidas por Metrotenerife frente al BEI de los tramos B y E (Nota 11.1). Al cierre de 2020 dicho importe asciende a 83.950.312,60 Euros (87.033.123,10 Euros en 2019).

- b) Aavales concedidos por Caixaabank:
 - Garantía provisional para poder licitar en el "Concurso Público para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parque eólicos destinados a verter toda la energía en los sistemas eléctricos insulares canarios" promovido por la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, el importe es de 200.000,00 Euros (200.000,00 Euros en 2019).
 - Garantía por importe de 344.000,00 Euros a favor del CIT en cumplimiento de lo establecido en el Título V, cláusula 9, del Contrato de Gestión (344.000,00 Euros en 2019).
 - Línea de aavales Internacionales: Metrotenerife ha presentado ofertas a diferentes licitaciones de ámbito internacional que requieren, en muchos casos, la aportación de un aval que garantice la oferta, por lo que tiene contratada una línea de riesgos comerciales por un importe máximo de disposición de 1.000.000,00 Euros, estando dispuesto la cantidad de 888.652,43 Euros a 31 de diciembre de 2020 (991.780,23 Euros en 2019).

16.2 Contingencias

El Tribunal Supremo en relación al Recurso de Casación número 2780/2015, interpuesto por Metrotenerife contra la sentencia 299/2015, de 8 de julio emitida por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso número

166/2014, sobre la inaplicación del régimen primado a una instalación fotovoltaica de esta Sociedad, dictó sentencia desestimatoria a las pretensiones de Metrotenerife por lo que se establece la obligación para ésta de abonar las cantidades requeridas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) y los intereses de demora. El 16 de mayo de 2017 se abonó la cantidad requerida, que ascendía a 1.488.878,88 Euros.

A fecha de cierre del ejercicio 2020, la CNMC no ha procedido a la liquidación y notificación del importe de los intereses de demora devengados. La Sociedad ha realizado una cuantificación del importe de los intereses de demora y ha contabilizado, en el ejercicio 2018, una provisión que asciende a 396.304,77 Euros que se recoge en el epígrafe "*Provisiones a corto plazo*" del Balance de Situación adjunto.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Personal

A continuación, se informa acerca del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 y 2020, detallado por categoría y sexo, indicando el número medio de personas que presentan una discapacidad superior al 33%:

Categoría	2019				2020			
	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Total	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Total
Director Gerente	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Administrativo - Financiero	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Director Recursos Humanos	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Oficina Técnica	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Comercial	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director de Operación	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director de Mantenimiento	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Ingeniero de Caminos	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Calidad y Seguridad	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Estudios y Marketing	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Línea	2,0	0,0	1,0	2,0	2,0	0,0	1,0	2,0
Responsable Operaciones	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Economista	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Abogada	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Adjunto Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Turno Comercial	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Técnico Proyectos Internacionales	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Ingenieros de Mantenimiento	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	1,0	0,0	2,0
Ingeniero de Sistemas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Jefe de Taller	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Técnico de Selección	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Técnico de Métodos/Planificación	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Contable	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	2,0	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	0,0	2,0
Técnico de Desarrollo	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Regulador	10,0	0,0	0,0	10,0	11,0	0,0	0,0	11,0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	15,0	0,0	1,0	15,0	15,0	0,0	1,0	15,0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	15,7	0,0	0,0	15,7	17,0	0,0	0,0	17,0
Delineante	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Secretaria	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0
Conductor	66,5	6,7	1,0	73,2	69,2	7,5	1,0	76,7
Agente de almacén	1,0	1,0	0,0	2,0	1,5	1,0	0,0	2,5
Administrativo Personal	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,9	0,0	1,9
Administrativo Comunicación	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Auxiliar Administrativo	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	2,0
Administrativo	0,0	0,8	0,0	0,8	0,0	1,4	0,0	1,4
Agente de Fiscalización y Ventas	16,0	2,0	0,0	18,0	16,0	2,0	0,0	18,0
Recepcionista Telefonista	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Gestor de Sanciones	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Ordenanza	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Total	157,2	29,5	3,0	186,7	162,7	31,8	3,0	194,5

A continuación, se indica el número de personas empleadas al término del ejercicio 2019 y 2020, detallado por categoría y sexo:

Categoría	31.12.2019			31.12.2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director Gerente	1	0	1	1	0	1
Director Administrativo - Financiero	0	1	1	0	1	1
Director Recursos Humanos	1	0	1	1	0	1
Director Oficina Técnica	1	0	1	1	0	1
Director Comercial	1	0	1	1	0	1
Director de Operación	1	0	1	1	0	1
Director de Mantenimiento	1	0	1	1	0	1
Ingeniero de Caminos	1	0	1	1	0	1
Responsable de Informática y Comunicaciones	1	0	1	1	0	1
Responsable de Calidad y Seguridad	1	0	1	1	0	1
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1	0	1	1	0	1
Responsable de Estudios y Marketing	1	0	1	1	0	1
Responsable de PCC	1	0	1	1	0	1
Responsable Contabilidad	0	0	0	0	0	0
Responsable de Línea	2	0	2	2	0	2
Responsable Operaciones	0	1	1	0	1	1
Economista	0	1	1	0	1	1
Abogada	0	1	1	0	1	1
Adjunto Responsable de PCC	1	0	1	1	0	1
Responsable de Turno Comercial	3	0	3	3	0	3
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1	0	1	1	0	1
Técnico Proyectos Internacionales	0	1	1	0	1	1
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3	0	3	3	0	3
Ingeniero de Mantenimiento	1	1	2	1	1	2
Ingeniero de Sistemas	1	0	1	1	0	1
Jefe de Taller	1	0	1	1	0	1
Técnico de Selección	0	1	1	0	1	1
Técnico de Métodos/Planificación	3	0	3	3	0	3
Contable	0	1	1	0	1	1
Técnico de Sistemas Tiempo Real	2	0	2	2	0	2
Técnico de Desarrollo	1	0	1	1	0	1
Regulador	11	0	11	11	0	11
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	15	0	15	15	0	15
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	17	0	17	17	0	17
Delineante	1	0	1	1	0	1
Secretaria	0	5	5	0	5	5
Conductor	72	10	82	69	9	78
Agente de almacén	1	1	2	2	1	3
Administrativo Personal	0	1	1	0	2	2
Administrativo Comunicación	0	1	1	0	1	1
Auxiliar Administrativo	0	2	2	0	2	2
Administrativo	0	1	1	0	2	2
Agente de Fiscalización y Ventas	16	2	18	16	2	18
Recepcionista Telefonista	0	1	1	0	1	1
Gestor de Sanciones	0	1	1	0	1	1
Ordenanza	1	0	1	1	0	1
Total	165	33	198	163	34	197

17.2 Honorarios de auditoría

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa que los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2020 prestados por Ernst & Young, S.L. asciende a 16.000,00 Euros (en 2019 fue de 16.000,00 Euros). Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad, ascendieron a 4.751,88 Euros (221,88 Euros en 2019).

18. NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía constituidos los siguientes negocios conjuntos:

Nombre de la U.T.E.	Socio	Porcentaje de participación
Ingeniería de Instalaciones y Trenes, S.L. y metropolitano de Tenerife, S.A., Tranvía de Cádiz, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo (UTE 2 IT/ Tenerife)	Ingeniería de Instalaciones y Trenes, S.L.	30%
GPO Ingeniería de Sistemas, S.L.U. y Metropolitano de Tenerife, S.A., Tranvía de Cádiz, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo (UTE Pre-explotación Tranvía de Cádiz)	GPO Ingeniería de Sistemas, S.L.	30%
Consortio Trenes Chosica	Trazas Ingeniería, S.L., Sucursal en Perú (35%) Green Life SAC (5%)	60%

- **UTE 2 IT/Tenerife:** En el ejercicio 2016 la Sociedad constituyó una Unión Temporal de Empresas que tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios del contrato de los servicios de pre-explotación y puesta en marcha del tren tranvía de Chiclana a San Fernando, adjudicado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Esta UTE ha estado inactiva durante el ejercicio, encontrándose pendiente de liquidar al cierre del 2020, por lo que su integración no ha tenido efectos significativos en las Cuentas Anuales.
- **UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz:** en marzo de 2018 se constituye esta UTE para ejecutar un nuevo contrato suscrito con la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y cuyo objeto es la prestación de servicios para la asistencia técnica a la puesta en marcha y supervisión inicial de la explotación de la Línea 1 del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz.
 Los efectos que la integración de la UTE ha tenido en las partidas más significativas de las Cuentas Anuales son:

UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz	Saldos por Integración 31.12.2020	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2020
Balance			
Fianzas	330,00	0,00	330,00
Deudores	0,00	-14.647,43	-14.647,43
Tesorería	41.460,66	0,00	41.460,66
Reservas y resultado	0,00	0,00	0,00
Proveedores	-36.253,53	14.647,43	-21.606,10
Otros pasivos	-5.537,14	0,00	-5.537,14
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	196.200,18	-70.487,48	125.712,70
Gastos de explotación	-196.067,70	70.487,48	-125.580,22
Gastos Financieros	-132,48	0,00	-132,48
	0,00	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2019 eran:

UTE Preexplotación Tranvía de Cádiz	Saldos por Integración 31.12.2019	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2019
Balance			
Fianzas	330,00	0,00	330,00
Cientes	26.247,62	0,00	26.247,62
Deudores	0,00	-12.344,16	-12.344,16
Tesorería	25.379,81	0,00	25.379,81
Reservas y resultado	0,00	0,00	0,00
Proveedores	-46.438,82	12.344,16	-34.094,66
Otros pasivos	-5.518,61	0,00	-5.518,61
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	191.307,07	-60.611,99	130.695,08
Gastos de explotación	-191.151,70	60.611,99	-130.539,71
Gastos Financieros	-155,37	0,00	-155,37
	0,00	0,00	0,00

Dado que los trabajos desarrollados por los negocios conjuntos no han sido completados, no existen contingencias. Los compromisos contraídos en el desarrollo del proyecto se están cumpliendo de acuerdo con lo acordado y no existen compromisos de inversión de capital.

- **Consorcio de Trenes Chosica (Perú):** Metrotenerife ha constituido un Consorcio para ejecutar un proyecto promovido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Gobierno de Perú, para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto: "Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este, Lima – Chosica". Este

proyecto tiene como finalidad pública la implementación de intervenciones en la vía actual con énfasis en la seguridad para proveerla de la capacidad para la prestación de un servicio público de transporte masivo de pasajeros entre los distritos densamente poblados del Cono Este de Lima y Cercado de Lima, que debe operar conjuntamente con el servicio de transporte de carga que actualmente presta el ferrocarril, transformándola en una vía segregada apta para permitir el tráfico mixto de pasajeros y carga de alta capacidad.

Los efectos que la integración de la UTE ha tenido en las partidas más significativas de las Cuentas Anuales son:

Consortio Trenes Chosica	Saldos por Integración 31.12.2020	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2020
Balance			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.805,30	-	5.805,30
Tesorería	27.669,61	0,00	27.669,61
Reservas y resultado	8.841,04	0,00	8.841,04
Acreedores por prestación de servicios	-6.388,26	0,00	-6.388,26
Otros pasivos	-35.927,69	0,00	-35.927,69
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00
Gastos de explotación	-7.973,30	0,00	-7.973,30
Gastos Financieros	-147,14	0,00	-147,14
	-8.120,43	0,00	-8.120,43

A 31 de diciembre de 2019 eran:

Consortio Trenes Chosica	Saldos por Integración 31.12.2019	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2019
Balance			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.906,33	0,00	6.906,33
Tesorería	102.977,64	0,00	102.977,64
Reservas y resultado	857,28	0,00	857,28
Acreedores por prestación de servicios	-64.748,49	0,00	-64.748,49
Otros pasivos	-45.992,77	0,00	-45.992,77
	0,00	0,00	0,00
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	404.659,26	-51.565,31	353.093,95
Gastos de explotación	-405.726,46	51.565,31	-354.161,14
Gastos Financieros	-198,11	0,00	-198,11
	-1.265,31	0,00	-1.265,31

No existen compromisos de inversión de capital.

El contrato se encuentra en proceso de arbitraje ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima. El 7 de diciembre de 2020 se remitió al Consorcio la Orden Procesal No.02: Reglas del Arbitraje, mediante la cual se otorgaba al Consorcio el plazo de 21 días hábiles para cumplir con la presentación de la demanda arbitral y ofrecer los medios probatorios que respalden las pretensiones planteadas por el Consorcio (abono de las ampliaciones de plazo del contrato y de los gastos incurridos en dichas ampliaciones). La correspondiente demanda y medios probatorios se presentaron en tiempo y forma.

La moneda en la que opera el Consorcio son los soles peruanos.

19. SUCURSAL CON MONEDA FUNCIONAL DISTINTA DEL EURO

El detalle de los activos y pasivos de la Sucursal, todos ellos denominados en dólares, es el siguiente:

Euros	2019	2020
Activos		
Inmovilizado Intangible	456,27	166,79
Inmovilizado material	5.820,19	3.081,42
Otros activos	1.286.849,83	964.209,24
	1.293.126,28	967.457,44
Pasivos		
Otros pasivos	-453.437,58	-389.457,22
Ingresos Anticipados	-455.987,12	-135.125,17
	-909.424,71	-524.582,39
Inversión neta	383.701,58	442.875,05

Todas las transacciones realizadas por la Sucursal se han realizado en dólares.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sucursal es el siguiente:

Euros	2019	2020
Importe neto de la cifra de negocios		
Prestaciones de servicios	512.715,32	443.027,96
Otros Ingresos Financieros	0,00	0,00
Gastos		
Servicios recibidos	-452.097,30	-320.344,25
Otros gastos	-17.313,80	-2.031,68
Amortizaciones	-2.719,30	-2.483,12
Impuesto sobre Sociedades	-10.223,94	-28.275,37
Resultado del ejercicio	30.360,97	89.893,53

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Metrotenerife ha sido calificada por S&P con la nota "A" para el largo plazo y "A-1" para el corto plazo, con perspectiva negativa. Se trata de la mejor calificación posible de grado inversión de una entidad pública en España (excluyendo los regímenes forales), igualando al rating del Reino de España.

El rating asignado coloca a la Sociedad en una situación óptima para evaluar la oportunidad de optimizar su estructura financiera, con la posibilidad de acudir a los mercados de capitales a realizar una emisión de bonos verdes, cuyos tipos de interés están muy por debajo de los ofertados actualmente por las entidades financieras, reduciendo la dependencia bancaria de cara a futuros proyectos de inversión y liberando las garantías otorgadas.

Así con fecha 1 de julio de 2020 el Consejo de Administración de esta Sociedad, aprobó llevar a cabo la operación de refinanciación de la deuda existente mediante la emisión de bonos verdes a un plazo de 15 años, supeditada a la obtención de la autorización del CIT. El 26 de enero de 2021 el Consejo de Gobierno Insular del CIT autorizó a la Sociedad la refinanciación de la deuda preexistente a través de la emisión de bonos verdes a 15 años con la finalidad de proceder al mismo tiempo a la cancelación de la deuda actual que tiene concertada.

Actualmente, después de la autorización recibida del CIT, la Sociedad está realizando las tareas necesarias para llevar a cabo este proyecto.

INFORME DE GESTIÓN 2020

Análisis del resultado de la empresa

La situación social y económica actual se ha visto condicionada de forma decisiva por la aparición del Covid-19. Si bien, al inicio del ejercicio, los indicadores referidos a la actividad parecían apuntar a una estabilización del crecimiento, la expansión del virus ha modificado todas las previsiones, situándolas en un escenario de gran crisis económica en un entorno de elevada incertidumbre. Esta situación se ha visto reflejado en nuestra cifra de negocios que ha pasado de los 22.340.077,02 Euros en 2019 a 14.762.736,73 Euros, lo cual representa un descenso del -33,92%. A pesar del crecimiento experimentado durante los dos primeros meses del año, a partir del mes de marzo de 2020 se ha observado una caída sin precedentes en las cifras de demanda. Esta caída debida a los efectos que sobre el transporte público de pasajeros han tenido las diferentes medidas de prevención respecto al Covid-19, especialmente las relacionadas con el establecimiento del Estado de Alarma a nivel nacional y el confinamiento de la población. Adicionalmente, la suspensión de la actividad lectiva y el cese de las actividades laborales no esenciales provocaron que la demanda descendiese de forma brusca e inesperada. A partir del mes de junio, una vez finalizado el estado de alarma y ante la recuperación paulatina de la actividad económica y social, se recupera una gran parte de los niveles de demanda llegando a obtener un número interanual de pasajeros de 10.318.285 un -33,65% inferior a los 15.551.981 pasajeros del año 2019.

El Resultado del Ejercicio 2020 fue de 0,00 Euros.

En resumen, los principales componentes del Resultado del Ejercicio son los siguientes:

	2020	2019	variación
Resultado de Explotación	4.191.913,40	9.617.375,00	-56,41%
Resultado Financiero	-4.163.638,36	-4.222.521,60	-1,39%
Impuesto sobre Beneficios	-28.275,04	-151.066,67	-81,28%
Resultado del Ejercicio	0,00	5.243.786,73	-100,00%

Exposición fiel del negocio

La actividad principal que desarrolla Metropolitano de Tenerife, S.A. es la prestación del servicio de transporte de viajeros en las líneas 1 y 2 de tranvía. Durante el ejercicio 2020 se han producido un total de 10.318.285 validaciones, lo que supone un descenso de -5.233.696 pasajeros respecto a la cifra de 2019, que fue de 15.551.981 de viajeros, que supone una caída del -33,65% respecto al ejercicio anterior. Del total de cancelaciones anteriores 2.230.538 se realizaron por medio de la app Ten + móvil, lo cual representa un 21,62%.

Además de la prestación del servicio de transporte de viajeros, Metrotenerife durante 2020 ha continuado con el desarrollo de la actividad de externalización de la empresa mediante dos vías:

- la presentación de ofertas a licitaciones públicas o clientes privados de carácter nacional e internacional que tengan por objeto la prestación de servicios de asesoramiento o similares y
- la comercialización de soluciones tecnológicas desarrolladas internamente.

Los principales proyectos en los que ha participado la Sociedad son los siguientes:

- **Urban Rail Development Handbook:** revisión técnica de la versión española del Urban Rail Development Handbook -- Manual para el Desarrollo de Ferrocarriles Urbanos.
- **Tranvía Jerusalem:** el contrato firmado con SA EGIS RAIL, consistente en la prestación de servicios de expertos en mantenimiento de material rodante a demanda.
- **Award Albanian Railways:** servicio de asesoramiento técnico a los ferrocarriles de Albania.
- **Mantenimiento Tranvía de Tel Aviv:** se firmó un contrato con CAF para la realización del Benchmarking sobre el mantenimiento de instalaciones y material rodante del tranvía de Tel Aviv.
- **LRT Haifa Nazaret:** servicio de consultoría en Operación y Mantenimiento para IDOM S.A. dentro del proyecto de Tren-tram Haifa – Nazareth.
- **Mantenimiento Tranvía Jerusalem:** prestación de los servicios de consultoría y formación a la concesionaria de la operación y mantenimiento del tranvía de Jerusalén (JNET).
- **Preparación ofertas CAF:** la asistencia técnica a CAF Engineered Modernizations S.L. para la preparación de ofertas para diversos procesos licitatorios.

- **Sociedad Grandes Trenes Senegal:** se ha firmado un contrato con Trazas Ingeniería S.L. (adjudicatario del contrato) para llevar a cabo la asistencia técnica.
- **SIMOVE:** acrónimo de Sistema de Monitorización de Velocidad Embarcado, es un sistema de seguridad que permite que un tranvía se detenga de forma automática cuando supere la velocidad máxima permitida en un punto de la vía en concreto. Se trata de un sistema desarrollado para su instalación en los tranvías de Metrotenerife y para comercializarlo en otras redes, así se ha firmado un contrato con Metro Ligero Oeste, S.A. para realizar las labores de mantenimiento anual del sistema SIMOVE implantado y ha comenzado una prueba piloto en el operador de metro ligero de la ciudad de Manchester con el objetivo de mostrar el funcionamiento del sistema en este operador y el resto de operadores de Reino Unido.
- **Operación y mantenimiento Tranvía Cuenca:** Metrotenerife ha resultado adjudicatario del procedimiento ofertado por el Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Cuenca en Ecuador para el servicio de “Prestaciones y estudios para la preparación a la operación, así como la asistencia técnica en la operación comercial de la línea Cuatro Ríos del tranvía de Cuenca”. El Tranvía de Cuatro Ríos de Cuenca es un proyecto de iniciativa pública, que tiene como objetivo la mejora de la movilidad a través de la instauración de una línea tranviaria en la ciudad de Cuenca. Es uno de los proyectos emblemáticos de Ecuador y de Cuenca (Ciudad Patrimonio de la Humanidad – Unesco), contando con un fuerte apoyo tanto del gobierno local como del estatal. En el proyecto están participando importantes multinacionales proveedoras de bienes y servicios como, por ejemplo: Alstom, Artelia, Indra, etc.
- **Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz:** UTE constituida para ejecutar un contrato suscrito con la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y cuyo objeto es la prestación de servicios para la asistencia técnica a la puesta en marcha y supervisión inicial de la explotación de la Línea 1 del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz.
- **Tren Cercanías Este de Lima-Chosica:** Consorcio constituido para ejecutar un proyecto promovido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Gobierno de Perú, para el “Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto: “Mejoramiento del Corredor Ferroviario Este, Lima – Chosica”.



Información cuantitativa

Los principales datos cuantitativos de 2020 desde un punto de vista comercial, como son las validaciones y recaudación por tipo de título son los contenidos en las tablas que adjuntan como anexo. En primer lugar, se definen cada uno de los términos.

- **Validaciones:** Se llama validación al registro que se produce cada vez que un usuario de las líneas de tranvía utiliza su título de transporte en una de las máquinas validadores embarcadas en los tranvías para poder utilizar el servicio de transporte. Con cada validación el viajero consume su bono en función del tipo de título que utilice. También se llaman validaciones a las producidas por medio de la aplicación Ten + móvil.
- **Ventas por tipo de título:** Es la recaudación directa que recibe Metrotenerife por la venta de títulos en las máquinas expendedoras, en las oficinas comerciales o por medio de la web de aplicación Ten + móvil o de la Web Ten +.
- **Canjeo de bonos:** Cuando un viajero va utilizando su título de transporte es posible que no disponga de saldo suficiente para un trayecto, este saldo restante puede ser utilizado para la compra de un nuevo título o canjeado por dinero en las oficinas comerciales de Metrotenerife.
- **Notas de crédito:** Se genera una nota de crédito cuando una máquina expendedora no tiene la posibilidad de devolver el cambio a un usuario. En ese momento emite una nota de papel con el cambio no devuelto. Esta nota representa un derecho de cobro frente a Metrotenerife, canjeable en las oficinas comerciales.
- **Billete sencillo:** Título que permite viajar en tranvía una sola vez (sin transbordo).
- **Bono Vía:** Título válido para varios viajes. Permite trasbordos gratuitos entre líneas.
- **Bono Estudiante de 15€.** (Bono Universitario) Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser estudiante de la Universidad de La Laguna, UNED o UEC.
 - Ser menor de 26 años.

- Familia Numerosa. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser miembro de familia numerosa según dispone la Ley 40/2003 de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.
 - Disponer de carnet de familia numerosa.
- Discapacitados Cabildo 12 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 33%.
 - Renta igual o inferior a 835,80 euros al mes (11.701,20 euros año).
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Abono discapacidad. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 33%.
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Mayores Cabildo 12€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Renta igual o inferior a 677,40 euros mes (9.483,60 euros anuales).
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Abono senior. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Residir en la isla de Tenerife con nacionalidad española o de cualquier país de la Unión Europea.
- Bono social. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:

- Personas físicas de bajos recursos económicos en situación de exclusión social o riesgo de padecerla.
 - La situación de necesidad es informada por los servicios sociales municipales al Instituto Insular de Atención Social y Socio sanitaria (IAS), que se ocupa de gestionar los bonos y la realización de su seguimiento.
- Abono joven semanal. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser menor de 26 años.
 - Abono Joven Mensual 30 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Menores de 30 años
 - Residentes en Canarias.
 - Tarjeta Infantil: Título válido para viajar gratis los menores, con edad comprendida entre 5 y 9 años y residentes en la isla de Tenerife.
 - Abono mes: Título válido para viajar durante 1 mes, sin límite de número de viajes. Abono personal e intransferible. A partir de la primera validación este abono es válido hasta el mismo día del mes siguiente.
 - Bono 5 viajes: Título válido para viajar en Tranvía o guagua. Permite trasbordos bonificados entre las líneas de Tranvía y con las líneas de guaguas. Válido sólo para el Área Metropolitana (Santa Cruz – La Laguna – Tegueste – El Rosario).
 - Bono Residente Canario: Título de transporte válido exclusivamente para residentes canarios. Tarjeta personal e intransferible. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el Tranvía y las líneas de Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA).
 - Bono Monedero: Título válido para varios viajes. Permite trasbordos gratuitos entre líneas.
 - Abono Turístico 1 día. Título que permite viajar en tranvía y TITSA en toda la isla de Tenerife sin límite de número de viajes durante 24 horas desde la primera validación. Está diseñado para personas,

especialmente turistas, que realizan varios desplazamientos en un mismo día especialmente en líneas de larga distancia.

- Abono Turístico 7 días. Título que permite viajar en tranvía y TITSA en toda la isla de Tenerife sin límite de número de viajes durante 7 días desde la primera validación. Está diseñado para personas, especialmente turistas, que realizan varios desplazamientos durante una semana, especialmente en líneas de larga distancia.

Uso de instrumentos financieros

Metrotenerife tiene contratados a esta fecha derivados financieros, en este caso instrumentos de cobertura de tipos de interés (swaps), con el fin de minorar los riesgos derivados de posibles incrementos de los tipos de interés de referencia.

Las condiciones de los derivados financieros a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Ref. / entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
DEXIA NEG085	29/05/2008	15/12/2037
SANTANDER	29/05/2008	15/12/2037
NOMURA INTERNATIONAL PLC	29/05/2008	15/12/2037

Información relativa al personal

En la siguiente tabla se informa acerca del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 y 2020, detallado por categoría y sexo, indicando el número medio de personas que presentan una discapacidad superior al 33%:

Categoría	2019				2020			
	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Total	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Total
Director Gerente	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Administrativo - Financiero	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Director Recursos Humanos	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Oficina Técnica	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director Comercial	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director de Operación	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Director de Mantenimiento	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
INFORME DE GESTIÓN - EJERCICIO 2020
(Expresado en euros)



Ingeniero de Caminos	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Calidad y Seguridad	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Estudios y Marketing	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Línea	2,0	0,0	1,0	2,0	2,0	0,0	1,0	2,0
Responsable Operaciones	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Economista	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Abogada	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Adjunto Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Responsable de Turno Comercial	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Técnico Proyectos Internacionales	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Ingenieros de Mantenimiento	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	1,0	0,0	2,0
Ingeniero de Sistemas	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Jefe de Taller	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Técnico de Selección	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Técnico de Métodos/Planificación	3,0	0,0	0,0	3,0	3,0	0,0	0,0	3,0
Contable	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	2,0	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	0,0	2,0
Técnico de Desarrollo	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Regulador	10,0	0,0	0,0	10,0	11,0	0,0	0,0	11,0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	15,0	0,0	1,0	15,0	15,0	0,0	1,0	15,0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	15,7	0,0	0,0	15,7	17,0	0,0	0,0	17,0
Delineante	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Secretaría	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0	0,0	5,0
Conductor	66,5	6,7	1,0	73,2	69,2	7,5	1,0	76,7
Agente de almacén	1,0	1,0	0,0	2,0	1,5	1,0	0,0	2,5
Administrativo Personal	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,9	0,0	1,9
Administrativo Comunicación	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Auxiliar Administrativo	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	2,0	0,0	2,0
Administrativo	0,0	0,8	0,0	0,8	0,0	1,4	0,0	1,4
Agente de Fiscalización y Ventas	16,0	2,0	0,0	18,0	16,0	2,0	0,0	18,0
Recepcionista Telefonista	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Gestor de Sanciones	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
Ordenanza	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Total	157,2	29,5	3,0	186,7	162,7	31,8	3,0	194,5

Medio Ambiente

En el ejercicio 2020 se renueva el sistema de gestión ambiental, implantado en 2011, en base a los nuevos requisitos de la recientemente revisada norma internacional UNE-EN ISO 14001:2015. El sistema de Gestión Ambiental parte de la base de la Política de Sostenibilidad de Metrotenerife, que marca los principios de actuación en materia medioambiental.

Para la integración de este sistema de gestión con los procesos propios de la empresa y los del resto de sistemas implantados, se han venido desarrollando numerosos procedimientos como, por ejemplo, para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales vinculados a la actividad de Metrotenerife; el control de aquellas operaciones que puedan generar un mayor impacto ambiental; análisis de vertidos, mediciones del ruido emitido, control de los consumos de energía, agua y otros recursos utilizados en los procesos de Metrotenerife; para la gestión y minimización de los residuos; identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios medioambientales y para la prevención y actuación en caso de emergencias ambientales, entre otros.

Se lleva a cabo el seguimiento periódico del sistema y se plantean objetivos ambientales para la mejora continua del desempeño ambiental de los procesos de Metrotenerife. Asimismo, se constata mediante auditorías internas y externas el grado de adecuación de nuestro sistema a los requisitos de nueva implantación, definiendo el contexto de la organización, las necesidades de las partes interesadas, y el establecimiento entre otras cuestiones, de acciones para abordar los riesgos y oportunidades identificados que permitan la mejora del desempeño ambiental de Metrotenerife.

Adquisición de acciones propias

El 24 de junio de 2014 se celebró una Junta General de Accionistas en la que se acordó por unanimidad autorizar la compra en autocartera de las acciones de Caixabank, S.A., esto es, se adquieren tres mil (3.000) acciones nominativas de la Clase C, numeradas de la 47.001 a 50.000 ambas inclusive y mil ciento cincuenta y dos (1.152) acciones nominativas de la clase C2, numeradas de la 68.049 a 69.200, ambas inclusive, siendo el valor de compra de 245.000,00 Euros.

Relaciones con el Cabildo Insular de Tenerife

En la siguiente tabla se muestran los importes devengados, por diferentes conceptos, que se han producido durante 2019 y 2020:

Tipo transacción	2019 Importe devengado	2020 Importe devengado
Cámara de Compensación	7.714.136,54	5.243.102,21
Publicidad, Dinamización comercial	13.000,00	0,00
Pago Por Disponibilidad	5.206.502,16	5.248.154,17
Subvención Campaña lanzamiento Billetaje sin Contacto	210.611,00	0,00
Subvención explotación mantenimiento de césped	112.394,08	109.298,93
Subvención Aportación COVID-19	0,00	2.532.740,89
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	13.256.643,78	13.133.296,20

Por su parte, las cantidades deudoras del CIT con Metrotenerife a 31 de diciembre de 2020 eran la siguiente:

Importes pendientes de cobro	2020
Subvención Billetaje sin Contacto A.T.	8.986,77
Subvención Billetaje sin Contacto SBSC	1.134.410,86
Políticas de transporte	1.427.932,58
Pago Por Disponibilidad	2.624.077,09
Subvención Aportación COVID-19	2.532.740,89
Total Importes Nominales	7.728.148,19

Por tanto, la deuda del CIT con Metrotenerife a 31.12.2020 por los conceptos señalados fue de 7.728.148,19 Euros.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Metrotenerife ha sido calificada por S&P con la nota "A" para el largo plazo y "A-1" para el corto plazo, con perspectiva negativa. Se trata de la mejor calificación posible de grado inversión de una entidad pública en España (excluyendo los regímenes forales), igualando al rating del Reino de España.

El rating asignado coloca a la Sociedad en una situación óptima para evaluar la oportunidad de optimizar su estructura financiera, con la posibilidad de acudir a los mercados de capitales a realizar una emisión de bonos verdes, cuyos tipos de interés están muy por debajo de los ofertados actualmente por las entidades financieras, reduciendo la dependencia bancaria de cara a futuros proyectos de inversión y liberando las garantías otorgadas.

Así con fecha 1 de julio de 2020 el Consejo de Administración de esta Sociedad, aprobó llevar a cabo la operación de refinanciación de la deuda existente mediante la emisión de bonos verdes a un plazo de 15 años, supeditada a la obtención de la autorización del CIT. El 26 de enero de 2021 el Consejo de Gobierno Insular del CIT autorizó a la Sociedad la refinanciación de la deuda preexistente a través de la emisión de bonos verdes a 15 años con la finalidad de proceder al mismo tiempo a la cancelación de la deuda actual que tiene concertada.

Actualmente, después de la autorización recibida del CIT, la Sociedad está realizando las tareas necesarias para llevar a cabo este proyecto.

Actividades llevadas a cabo en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2020, distintas de las ya comentada en las cuentas anuales.

Política de gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados de cobertura para cubrir ciertos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, la Dirección ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos

financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El principal riesgo de crédito es el derivado de los saldos a cobrar a clientes y Administraciones Públicas. Respecto a las Administraciones Públicas, se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de los créditos sobre la base de los acuerdos, contratos, programas y presupuestos de las Corporaciones, procediendo a registrar en su caso las correcciones por deterioro oportunas. No se espera, por tanto, que se produzcan pérdidas significativas derivadas de los saldos netos a cobrar a las Administraciones Públicas que figuran al cierre del ejercicio 2020.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la

Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados.

Las liquidaciones de las coberturas se realizan sobre el 80% de los nominales de los préstamos denominados Deuda Riesgo Proyecto.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Otros riesgos de precio

Debido a la inexistencia de inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene garantizada las necesidades de liquidez a través de las líneas de financiación con entidades de crédito, los cuales están avalados por su accionista mayoritario, siendo el objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Evolución previsible de la Sociedad

De acuerdo con el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (P.A.I.F.) aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el pasado 26 de noviembre de 2020, la Sociedad estima obtener beneficios en el ejercicio 2021.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores es de 20,97 días.

Información adicional

El resumen de recaudación y validaciones por sistemas de billeteaje ha sido el siguiente en los ejercicios 2019 y 2020:

Resumen recaudaciones por sistemas	2020	2019
Sistema de validación con billeteaje sin contacto Ten +	6.654.483,31	9.974.906,41
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	1.656.972,14	2.536.448,95
Total	8.311.455,45	12.511.355,36

Recaudación adicional	2020	2019
Soportes Ten+	11.221,00	27.109,00
Costes suscripción Ten+ móvil	8.425,00	8.145,00
Total	19.646,00	35.254,00

2019			
Validaciones por sistemas y líneas	Línea 1	Línea 2	Total
Sistema de validación con billeteaje sin contacto Ten +	11.021.409	930.777	11.952.186
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	3.364.602	235.193	3.599.795
Total	14.386.011	1.165.970	15.551.981

2020			
Validaciones por sistemas y líneas	Línea 1	Línea 2	Total
Sistema de validación con billeteaje sin contacto Ten +	7.373.318	714.429	8.087.747
Sistema validación con smartphone Ten + móvil	2.079.396	151.142	2.230.538
Total	9.452.714	865.571	10.318.285

Y el detalle de recaudación y validaciones por tipo de título es el siguiente:

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2020
(Expresado en euros)

Recaudación por tipo de título de transporte													
Títulos de Transporte No compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	169.282,95	162.817,30	61.989,15	198,00	41.750,20	75.611,60	79.800,80	64.479,35	71.405,80	150.670,95	70.456,80	66.210,70	1.014.673,60
Bono diario tranvía	9,00	4,50	0,00	11,25	18,00	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,25
Bono pruebas tranvía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empleado tranvía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Colaborador MTSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bono ZCT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Títulos No compensables	169.291,95	162.821,80	61.989,15	209,25	41.768,20	75.616,10	79.800,80	64.479,35	71.405,80	150.670,95	70.456,80	66.210,70	1.014.720,85
Títulos de Transporte Compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono Vía 15€	80.995,65	77.184,35	40.964,30	2.974,80	24.769,30	47.688,25	53.220,85	41.960,60	52.602,90	59.617,60	59.142,15	49.965,35	591.086,10
Bono Vía 25€	25.707,10	24.574,05	14.411,95	741,10	6.394,80	11.926,75	13.739,30	10.929,45	14.994,55	16.939,75	17.372,35	12.405,75	170.136,90
Bono Vía 50€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Monedero general	477.136,52	443.571,09	217.646,65	19.247,91	148.696,53	315.307,57	367.450,45	325.477,24	343.412,50	360.026,43	338.932,66	312.421,76	3.669.327,30
Bono Universitario	18.533,19	25.672,40	11.089,68	13,83	2.391,71	4.842,96	5.449,80	3.758,61	6.743,63	17.850,40	16.194,14	9.622,49	122.162,86
Familia Numerosa	8.052,04	6.994,75	3.923,93	175,15	1.535,69	4.453,32	5.820,81	4.273,78	6.220,25	8.190,86	7.221,33	5.624,81	62.486,70
Discapacitados Cabildo	8.178,07	7.592,20	4.144,68	254,60	2.701,33	5.087,25	5.163,67	4.472,90	4.344,40	4.431,52	4.961,98	4.354,51	55.687,13
Abono Discapacidad	2.749,39	2.765,03	1.503,44	12,61	624,91	1.667,94	2.084,59	2.131,35	2.305,00	2.369,92	2.179,17	2.114,65	22.507,99
Mayores Cabildo	4.926,88	4.356,62	2.233,71	36,31	944,47	2.029,28	2.421,10	1.724,14	1.693,59	2.001,70	1.701,98	1.807,24	25.877,02
Abono Sénior	6.210,40	5.492,61	3.695,79	5,00	1.140,52	3.338,26	4.261,20	3.948,54	3.860,34	4.132,11	4.351,37	3.864,89	44.301,03
Bono social / IASS Renta baja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Abono Joven Semanal	3.657,33	5.195,88	1.797,71	0,00	-8,00	1.330,61	1.840,20	1.623,65	3.249,97	4.680,04	3.998,40	2.616,59	29.982,38
Abono Joven Mes < 30 años	216.404,11	214.231,93	125.189,23	595,39	27.312,82	75.449,67	104.376,66	98.566,65	129.496,90	166.477,55	167.200,75	112.064,35	1.437.366,00
Abono Mes Joven Hierro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Abono Mes Joven Palma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Abono Mes Joven Gomera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Abono Mensual	47.151,67	40.954,63	21.906,59	176,71	14.924,63	16.621,96	17.391,58	16.942,15	21.353,66	23.345,20	21.177,91	15.041,28	256.987,96
Bono Residente Canario	79.198,93	76.322,97	52.210,94	1.164,06	20.262,92	44.571,81	57.389,14	59.037,31	62.872,73	68.375,95	66.680,98	61.271,36	649.359,08
Abono Turístico 1 día	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	1.309,79	2.051,71	1.338,60	1.034,80	1.147,14	1.224,10	8.136,14
Abono Turístico 7 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00	92,62	186,35	227,22	205,89	333,65	140,28	1.336,01
Tarjeta ten+ Infantil (5-10 años)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bono 5 viajes	16.869,00	16.929,00	7.198,00	544,00	6.672,00	11.851,00	12.796,00	10.263,00	12.561,00	14.083,00	13.222,00	12.379,00	135.367,00
VAO Viajes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bono comercio	0,00	14.627,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.627,00
Total Títulos compensables	995.770,27	966.464,50	507.916,59	25.941,47	258.363,62	546.346,64	654.807,76	587.347,43	667.277,24	753.762,72	725.817,94	606.918,41	7.296.734,60
Total Títulos 2020	1.165.062,22	1.129.286,30	569.905,74	26.150,72	300.131,82	621.962,74	734.608,56	651.826,78	738.683,04	904.433,67	796.274,74	673.129,11	8.311.455,45

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2020
(Expresado en euros)

Validaciones por tipo de título transporte													
Títulos de Transporte No compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	119.343	112.326	48.646	31.095	49.727	53.901	57.059	46.186	51.508	55.155	50.900	47.596	723.442
Bono diario tranvía	8	2	0	3	13	3	0	0	0	0	0	0	29
Bono pruebas tranvía	0	0	7	27	33	7	0	0	0	0	0	0	74
Empleado tranvía	1.134	785	495	35	299	497	527	368	452	652	787	682	6.713
Colaborador M TSA	153	173	68	5	4	0	220	77	51	106	160	143	1.160
Bono ZCT	117	159	79	0	6	2	0	0	0	0	0	0	363
Total Títulos No compensables	120.755	113.445	49.295	31.165	50.082	54.410	57.806	46.631	52.011	55.913	51.847	48.421	731.781
Títulos de Transporte Compensables	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
bono Vía 15€	99.089	92.390	48.212	15.034	32.221	55.127	65.699	51.560	63.867	72.809	72.361	63.568	731.937
Bono Vía 25€	30.914	28.933	16.954	5.013	10.060	15.801	17.995	14.055	17.249	20.884	21.146	17.190	216.194
Bono Vía 50€	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Monedero (título)	452.978	409.917	204.577	65.578	154.699	269.339	323.723	276.600	310.859	340.597	322.781	290.858	3.422.506
Bono Universitario	26.734	37.521	16.745	685	2.489	6.568	8.944	6.332	8.439	21.998	24.661	14.992	176.108
Familia Numerosa	10.199	9.689	4.702	821	2.343	5.292	6.977	4.847	7.298	9.649	9.154	7.508	78.479
Discapitados Cabildo	29.761	26.167	14.933	4.320	10.795	18.995	21.944	19.901	21.274	23.055	22.581	20.726	234.452
Abono Discapacidad	8.763	8.208	4.866	415	2.226	5.258	6.769	6.764	7.096	7.956	7.909	6.749	72.979
Mayores Cabildo	22.578	19.694	9.550	1.532	6.088	11.993	14.221	12.876	13.605	14.216	13.320	12.377	152.050
Abono Sénior	19.167	17.953	9.212	745	4.201	10.802	12.733	12.175	12.652	13.725	13.284	12.454	139.103
Bono social / IASS Renta baja	0	0	0	2	0	729	1.764	2.038	2.374	3.214	2.301	2.727	15.149
Abono Joven Semanal	5.129	7.211	2.835	0	3	1.157	2.584	2.224	4.197	6.743	5.919	3.473	41.475
Abono Joven Mes < 30 años	335.364	374.404	185.196	3.690	30.422	99.695	145.715	135.148	178.661	285.655	290.583	199.172	2.263.705
Abono Mes Joven Hierro	7.028	6.923	3.435	2	147	671	745	148	118	116	21	12	19.366
Abono Mes Joven Palma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abono Mes Joven Gomera	10.425	12.940	5.977	13	288	1.168	1.439	532	102	49	1.765	5.259	39.957
Abono Mensual	69.814	65.068	37.830	2.699	10.484	26.864	30.346	25.178	29.754	38.198	36.605	28.401	401.241
Bono Residente Canario	163.188	155.073	96.118	11.558	43.511	98.375	120.652	115.220	128.125	143.886	144.629	130.135	1.350.470
Abono Turístico 1 día	0	0	0	0	0	4	560	904	647	619	578	634	3.946
Abono Turístico 7 días	0	0	0	0	0	4	179	371	202	77	196	104	1.133
Tarjeta ten+ Infantil (5-10 años)	11.324	10.448	4.540	202	1.776	4.981	6.951	6.259	7.643	8.679	8.418	7.342	78.563
Bono 5 viajes	16.938	16.830	7.568	2.803	7.365	11.516	12.865	10.048	12.547	14.740	13.598	12.484	139.302
VAO Viajes	163	258	170	0	18	39	58	25	61	115	133	64	1.104
Bono comercio	0	5.176	2.108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.284
Total Títulos compensables	1.319.556	1.304.803	675.528	115.112	319.137	644.378	802.863	703.205	826.770	1.026.980	1.011.943	836.229	9.586.504
Total Títulos 2020	1.440.311	1.418.248	724.823	146.277	369.219	698.788	860.669	749.836	878.781	1.082.893	1.063.790	884.650	10.318.285



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Hoja de Formulación de
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Año 2020



Reunido el Consejo de Administración de Metropolitano de Tenerife, S.A. a 11 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que anteceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente.

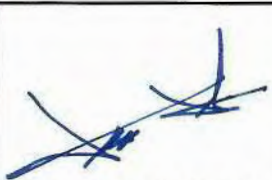
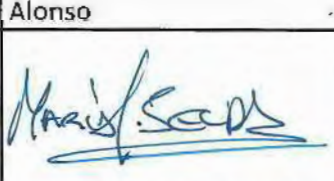
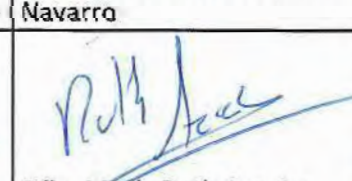
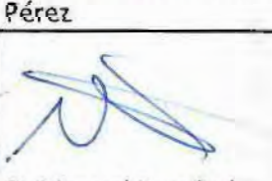
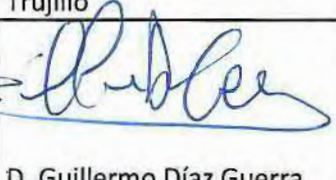
Presidente D. Enrique Arriaga Álvarez

Vicepresidente D. José Alberto León Alonso

Consejeras/os Dña. María Ana Franquet Navarro
D. Tomás Félix García Pérez
D. Daniel Bravo Tejera
Dña. María José Belda Díaz
Dña. María Ruth Acosta Trujillo
D. Manuel Fernández Vega
D. Félix Fariña Rodríguez
D. Alejandro Marrero Cabrera
D. Guillermo Díaz Guerra

Secretario (no consejero) D. José Antonio Duque Díaz

En San Cristóbal de la Laguna a 11 de marzo de 2021

 D. Enrique Arriaga Álvarez	 D. José Alberto León Alonso	 Dña. María Ana Franquet Navarro	 D. Tomás Félix García Pérez
 D. Daniel Bravo Tejera	 Dña. María José Belda Díaz	 Dña. María Ruth Acosta Trujillo	 D. Manuel Fernández Vega
 D. Félix Fariña Rodríguez	 D. Alejandro Marrero Cabrera	 D. Guillermo Díaz Guerra	